Nacionalistas Copan la Comuna de Arroyo Seco

El Intendente Maffei Acató las Exigencias y Renunció

ARROYO SECO, 18. (Agencia). — Aproximadamente a las 8.30 de hoy, un grupo autodenominado "Alianza Libertadora Nacionalista" y que integraban tres hombres y una mujer, fuertemente armados, tomó por asalto y ocupó el edificio de la municipalidad, situado en calle Belgrano y 9 de Julio, frente a la plaza que lleva este último nombre.

A estar a las informaciones obtenidas en un primer momento, los elementos subversivos, hicieron irrupción en el despacho del jefe del Departamento Ejecutivo, señor Aníbal Maffei, haciéndole conocer su firme decisión de ocupar la repartición. Como éste intentara resistirse, uno de los atacantes le aplicó un golpe en la cabeza con la culata de su arma, provocándole una herida en el cuero cabelludo. Al recibir el golpe el señor Maffei sufrió una crisis de nervios, y al reponerse quedó en poder de los subversivos, que desde ese momento se hicieron dueños de la situación.

Poco después llegó el secretario de Hacienda de la municipalidad, señor Roque Danguise, al que también retuvieron los ocupantes en el mismo despacho, así como al personal jerárquico, ordenando que el resto del personal se retirara.

De inmediato tomaron las providencias del caso, cerrando las puertas de acceso al edificio, al tiempo que colocaron un cartel con la leyenda "Alianza Libertadora Nacionalista".

REFUERZOS POLICIALES

Al tener conocimiento del hecho, el titular de la comisaría de Arroyo Seco, señor Humberto Grosso, con personal a sus órdenes, dispuso una serie de medidas precautorias. Una de ellas fue de acercarse al local tomado, donde pudo conversar con algunos de los componentes del grupo, a través de una ventanilla, ya que éstos en ningún momento se mostraron dispuestos a franquear la entrada a la autoridad.

También el mismo funcionario dio cuenta de la novedad a la jefatura de policía de Rosario, desde donde se envió una dotación de seguridad, que se trasladó hasta nuestra ciudad en dos carros de asalto, los que fueron emplazados frente a la municipalidad, sin intervenir. Se dijo que la presencia policial era al solo efecto de resguardar el orden.

Mientras tanto numerosas personas, al saber lo que estaba ocurriendo en la comuna, se reunió en la plaza 9 de Julio, a la espera de los acontecimientos pero observando una actitud totalmente pacífica.

INFORMAN A SANTA FE

El mismo procedimiento se hizo con las autoridades provinciales, dándose cuenta de la ocupación de la comuna al ministerio de Gobierno en la ciudad de Santa Fe, desde donde se anticipó que sería enviado un funcionario para ponerse al tanto de los hechos. Cabe señalar que los componentes de la Alianza Libertadora Nacionalista pertenecen al Movimiento Justicialista, como lo certificaron ellos mismos en un comunicado dirigido a la población, en el que a su vez exponen las causas por las cuales se decidió la toma del edificio y la retención del intendente y sus más inmediatos colaboradores.

UN COMUNICADO

El mismo grupo subversivo —como decimos— dio un comunicado en el que se expresa lo siguiente: "Abril 18 de 1974. La municipalidad ha sido tomada pacíficamente. Compañeras, compañeros, ciudadanos de esta ciudad de Arroyo Seco: ha llegado la hora de la verdad, de definir a los hombres dignos que ocupan cargos políticos en esta ciudad, postulados por nuestro Movimiento Justicialista, de destruir con la peor de las consecuencias a todos aquellos que no sólo enturbian la acción política del general Perón, sino que defendiendo sus intereses personales, traicionan a su pueblo. Con esto nos referimos al intendente, señor Maffei y sus colaboradores. Hoy la Alianza Libertadora Nacionalista se hace responsable del copamiento de esta comuna por anomalías administrativas y desviaciones ideológicas, no cumpliendo así las exigencias de nuestro Movimiento Justicialista, defraudando al pueblo que depositó su confianza por la Patria. San Martín, Rosas y Perón. Alianza Libertadora Nacionalista alherida al Consejo Superior Peronista. Viva el teniente general Juan Domingo Perón".

OTRAS DECLARACIONES

Pasado el mediodía, los miembros de la Alianza Libertadora Nacionalista que ocupan la municipalidad de Arroyo Seco formularon declaraciones sobre los motivos de la acción.

Señalaron que "la disconformidad comienza en la municipalidad de Arroyo Seco, escalonada con la disconformidal que sentimos hacia el gobernador Sylvestre Begnis, que para nosotros no se lo puede llamar peronista disfrazado sino directamente gorila".

Declararon también su total adhesión al vicegobernador, señor Eduardo Félix Cuello, y afirmaron que no depondrán su actitud hast que renuncie el señor Maffei.

DIMITE EL INTENDENTE

Posteriormente se tuvo conocimiento que el señor Maffei, ante los hechos producidos, presentó su renuncia, con carácter indeclinable. La dimisión habría sido entregada ya al ministro de Gobierno, doctor Rosúa.

NO DIMITIRAN LOS COMANDANTES

AÑO LX — Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa — Nº 13.746

CRONICA
DIARIO INDEPENDIENTE AL SERVICIO DEL PUEBLO

8 PAGINAS $1.-
CORREO ARGENTINO ROSARIO — TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 2398 — FRANQUEO PAGADO CONCESION Nº 2617

Director: NESTOR JOAQUIN LAGOS — ROSARIO, Jueves 18 de Abril de 1974

Los Actos Oficiales del 1º de Mayo

Perón Unico Orador; Invitan a Todos los Partidos y 8000 Policías Ejercerán Vigilancia

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El ministro de Trabajo, Ricardo Otero, anunció hoy el programa oficial del acto del 1º de Mayo, que será designado "Fiesta del Trabajo de Unidad Nacional".

Dijo que serán invitados todos los partidos políticos legalmente reconocidos, por medio de una nota especial que les hará llegar el propio presidente Perón.

El acto, calificado por el ministro como "fiesta de todos los argentinos", comenzará a las 15 y finalizará a las 19.

El general Perón llegará en compañía de la vicepresidenta de la Nación, María Estela Martínez de Perón, a la Casa Rosada, alrededor de las 16.30.

A las 17 hablará el presidente de la Nación. Al finalizar su discurso, que será pronunciado desde los balcones de la Casa de Gobierno, el general Perón y su esposa, pasarán al palco de los invitados especiales y la señora de Perón coronará a la "reina del trabajo", quien será premiada con un viaje a Europa por 15 días, premio instituido por la "Cruzada de solidaridad Justicialista".

A las 19 se dará por finalizado el acto, y el presidente y su esposa regresarán en helicóptero a la residencia de Olivos.

De acuerdo con instrucciones recibidas por el ministro Otero, en una nota que le dirigió el general Perón, sólo será permitido a los concurrentes al acto, portar banderas argentinas, distintivos de la CGT y de los gremios confederados.

La custodia será ejercida por unos 8.000 hombres de la policía federal.

PERON UNICO ORADOR

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El presidente Perón será el único orador en el gran acto del 1º de Mayo, en conmemoración del "Día del Trabajo", informó hoy el secretario general de la CGT, Adelino Romero, al término de su audiencia con el jefe del Estado.

El titular de la central obrera dijo que en la reunión se analizaron detalles sobre la organización gremial de la CGT y las 62 Organizaciones.

Romero indicó, también, que comunicó a Perón que presidirá la delegación de la CGT a las reuniones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), que se realizará en Ginebra a partir del 5 de mayo próximo.

"No hemos hablado de la situación en la Unión Ferroviaria", dijo Romero.

Más adelante, el titular de la CGT manifestó "desconocer" las noticias sobre un presunto cuestionamiento al interventor federal en Córdoba, Duilio Brunello".

"Al menos —concluyó— yo no tengo conocimiento de ello".

Las críticas más severas contra Brunello habían sido formuladas en Córdoba por las "62 Organizaciones" gremiales peronistas, llegando incluso su máximo dirigente, Héctor Somavilla, a expresar que "las relaciones con el interventor están rotas".

Laun fue Llevado a Panamá

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El funcionario norteamericano Alfred Laun, herido por un comando extremista en Córdoba la semana pasada, fue trasladado ayer por vía aérea hacia la zona del canal de Panamá, donde será atendido en una clínica, informó la embajada de los EE.UU.

A las 19, fue embarcado en un avión de la fuerza aérea norteamericana, en el aeropuerto mediterráneo Pajas Blancas.

La información fue proporcionada cuando recrudecieron versiones sobre un agravamiento del estado de salud de Laun. En Córdoba una radioemisora había asegurado que su situación era "muy delicada", mientras que en la clínica local donde era atendido se indicó que su estado era "estacionario".

Lo Desmintió el Titular de Defensa, Dr. Robledo

C. FEDERAL, 18. — Fue desmentida por el ministro de Defensa una versión sobre el posible alejamiento de altos mandos militares.

Ante consultas periodísticas, referidas a si el comandante general de la Fuerza Aérea dejaría su cargo, el doctor Federico Robledo respondió: "El señor brigadier Fautario cuenta con toda la confianza del señor presidente de la República".

Seguidamente, el ministro agregó: "En igual situación se encuentran los señores comandantes generales de las otras dos fuerzas".

CONGRESO: EL DIFERENDO POR EL VETO DEL P.E.

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El Parlamento nacional continuaba hoy estudiando las fórmulas para superar el diferendo con los sectores minoritarios, originado por el veto parcial del Poder Ejecutivo a la ley de presupuesto.

La solución se alcanzaría por intermedio de dos nuevos proyectos de ley que reemplazarán a los artículos vetados del presupuesto nacional.

REUNION DEL EQUIPO ECONOMICO

C. FEDERAL, 18 (Télam).— El déficit final del presupuesto, el plan avícola, el Acta de Compromiso y las medidas adoptadas recientemente en materia de carnes, fueron analizados esta mañana por el equipo económico del gabinete nacional.

La reunión se efectuó bajo la presidencia del ministro de Economía, José Gelbard.

Tosco en un Acto en Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION 18 (Agencia). — Agustín Tosco y René Salamanca presidirán un acto del gremio metalúrgico de esta ciudad, que se realizará el sábado, desde las 13, en las instalaciones del Club Riberas del Paraná.

Según se anunció, Raimundo Ongaro enviará una delegación que lo represente, y han confirmado su asistencia trece comisiones internas de establecimientos metalúrgicos de Córdoba y trece agrupaciones del gremio de la ciudad mediterránea.

También han anunciado su concurrencia la Unión Tranviarios Automotor de Córdoba, que acaudilla Atilio López, la Coordinadora de Gremios de San Lorenzo, un grupo de comisiones internas de la Capital Federal y representaciones metalúrgicas de Neuquén, Córdoba, Mendoza, Tucumán, Salta Comodoro Rivadavia, Rosario, San Nicolás y Pergamino.

Reclamación de América Latina

WASHINGTON, 18 (Télam-AFP). — América latina acusó a los Estados Unidos por haber hecho marcha atrás en cuanto a los compromisos asumidos en la conferencia de Tlatelolco, hace tan sólo 8 semanas, según trascendió en fuentes diplomáticas. El reclamo fue formulado ayer en la conferencia a puerta cerrada en el departamento de Estado de los veinticuatro cancilleres de América latina con el secretario de Estado, Henry Kissinger. También, unánimemente, los latinoamericanos plantearon el caso de la oposición senatorial a los compromisos de Kissinger relativos a la devolución a Panamá de la zona del canal.

VIGNES Y NIXON

WASHINGTON, (EE. UU.), 18 (Télam. Enviados especiales). — El canciller argentino, Alberto J. Vignes, expuso ayer la posición latinoamericana, en la primera sesión de la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores del continente, y el presidente norteamericano, Richard Nixon, pronunció un discurso, durante la comida que ofreció a los representantes de dichas naciones. En el agasajo, efectuado en la Casa Blanca, Nixon dijo que "en el aspecto político, ustedes pueden estar seguros que los Estados Unidos no impondrán sus preferencias políticas en sus países".

Aceptaron la Renuncia de Rapela

C. FEDERAL, 18 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional aceptó la renuncia presentada por Raúl Norberto Rapela al cargo de secretario de Cultura y Educación.

La secretaría de Prensa y Difusión de la presidencia dio a conocer hoy el decreto respectivo.

Otro Caso Esclarecido en Nuestra Ciudad

La Policía Rescató a un Empresario Secuestrado

C. FEDERAL, 18 (Télam).— Al efectuar un allanamiento a una finca del barrio de Núñez en procura de ladrones de automotores, la Policía Federal logró ayer fortuitamente la liberación del empresario Bartolomé Coccolo, de la firma "Neo-Gas", quien había sido secuestrado 20 días atrás sin que el hecho fuera denunciado.

Los raptores habían reclamado un rescate de diez millones de pesos nuevos, que no pudieron ser reunidos por los allegados a Coccolo, por lo que los secuestradores rebajaron sus exigencias a tres millones de pesos.

La pista que condujo a la liberación del empresario surgió cuando una brigada de la División Sustracción de Automotores persiguió y detuvo, en Republiquetas y Juramento, a una pareja que conducía un auto robado. Los detenidos revelaron que se dirigían a la finca ubicada en Manzanares 2022, cuyo allanamiento se dispuso de inmediato.

TIROTEO

Con refuerzos, la policía rodeó la manzana e inició el operativo, que fue resistido a tiros por varios individuos atrincherados en la casa. Tras un breve pero nutrido intercambio de balazos, dos hombres y una mujer, de profesión alternadora (trascendió que su nombre de pila o de oficio es "Julia"), se entregaron, mientras otra, llamada "Betty" y probablemente uno o dos hombres más, lograron huir por los fondos.

La casa era el centro de operaciones de la banda, dedicada especialmente a los automotores, aunque incursionó en el secuestro como actividad delictiva colateral. Según las fuentes policiales que suministraron oficiosamente la información, se recuperaron numerosos rodados.

Luego, se efectuaron sendos procedimientos, en Murgiondo al 900 y en una vivienda en la localidad de Paso del Rey, donde se logró la detención de varios cómplices más de la banda.

VERSION DESMENTIDA

Al trascender la noticia de la liberación del empresario, una versión —luego desmentida— había presumido que se trataría del ejecutivo norteamericano Víctor Samuelson, por quien la "ESSO" habría pagado un rescate de 14.200.000 dólares a una organización extremista declarada ilegal por nuestro gobierno sin lograr empero su libertad.

SECUESTRO ACLARADO EN NUESTRA CIUDAD

La policía de Rosario informó hoy, con respecto al esclarecimiento de otro caso de secuestro, éste en perjuicio de la señora Gladys Velazco Saranich, domiciliada en la localidad de Guatimozín, provincia de Córdoba. La investigación estuvo a cargo del jefe de Robos y Hurtos de la Jefatura de Rosario, comisario principal Mario Ayup. Por la libertad de la señora Saranich se abonó hace tiempo un rescate de 45 millones de pesos viejos, de los cuales la policía informó ahora que solamente se habían podido recuperar 9 millones. El comisario Ayup trabajó con personal de la sección a su cargo y el esclarecimiento del secuestro demandó la realización de muchos viajes de investigación a distintos puntos del país.

Los implicados en el hecho son Alfredo Ceghetti, argentino, de 35 años, domiciliado en la localidad de Corral de Bustos, provincia de Córdoba —jefe de la banda—; Raúl Alberto Castelli, argentino, de 27 años, que vivía en calle Charcas 6968 de Rosario; Roberto De Orloff, argentino, de 38 años, y Teodoro Utugno, de la misma nacionalidad y de 33 años. Los dos últimos son cuñados y estaban afincados en el domicilio de calle Juan José Paso 2999, de nuestra ciudad.

La señora Saranich fue secuestrada en su domicilio —en la localidad cordobesa de Guatimozín, como queda dicho— y trasladada a la mencionada vivienda de calle J. J. Paso en Rosario. Ceghetti y De Orloff fueron los encargados de las negociaciones que llevaron al pago del rescate.

Consigna después la información que se continúan realizando intensos esfuerzos para lograr la detención de otros dos sujetos implicados en el caso, que se encuentran prófugos. Se trata de los apodados "El Gitano Morales" y "El Petiso Pérez".

Aclaración de la Embajada Británica

Funcionario Inglés con 17.500 Balas

CAPITAL FEDERAL, 18 (Télam). — La justicia de instrucción informó hoy al ministro de esa cartera, Antonio Benítez, sobre la detención, el miércoles último, de un funcionario de la embajada inglesa en cuyo poder se secuestró un cargamento de 17.500 proyectiles de guerra, quien fue puesto en libertad ese mismo día.

Se trata de Michael John Bishop, asistente del agregado naval de la embajada británica, quien conducía un jeep transportando las municiones, calibre 9 milímetros, las que habían sido desembarcadas del rompehielos británico "Endurance".

Bishop y su custodia, Rodolfo Patiño, fueron detenidos por personal de la Prefectura Naval Argentina, siendo dejados en libertad ese mismo día.

El informe sobre el particular fue enviado esta mañana al ministro Benítez por el juez de instrucción a cargo del caso, doctor Carlos A. Gentile.

NOTA DE LA EMBAJADA

CAPITAL FEDERAL, 18. (Télam). — La embajada de Gran Bretaña en nuestro país informó oficialmente a la cancillería acerca del cargamento de proyectiles interceptado por la Prefectura Naval Argentina.

En su nota de aclaración, la representación diplomática de ese país puntualizó que las balas iban a ser utilizadas "en prácticas de tiro que el personal de custodia realiza en polígonos oficiales".

Finalmente expresa su "sincero pesar" por el episodio y se compromete a tomar los recaudos necesarios para evitar la repetición de hechos similares.

Supermercados: se Hallan Ante Difícil Situación

Se Analizaron Problemas que Afectan al Sector

En la sede de la Federación Gremial del Comercio e Industria de Rosario, calle Córdoba 1868, se llevó a cabo anoche en el salón "Manuel Belgrano" una reunión de Asociados de la Cámara de Supermercados y Autoservicios de Rosario y Zona Sur de la Provincia de Santa Fe, con la presidencia de su titular, señor Mario A. Pereyra.

El numeroso grupo de asociados consideró importantes aspectos de la vida institucional de la entidad y la crítica situación por la que atraviesan los empresarios del ramo. Tras un amplio cambio de opiniones, los asambleístas resolvieron, por unanimidad, lo siguiente: 1º) colaborar con los distintos entes oficiales a fin de abaratar cada vez más los artículos de la "canasta familiar", por entender que es el aporte más efectivo del supermercadismo a la comunidad; 2º) designar una comisión provisional para gestionar la fusión del gremio, en monolítica unión, para defender con mayor aptitud los intereses legítimos del gremio; 3º) esta comisión provisional, en un plazo de 30 días, deberá convocar a nueva asamblea, para informar sobre gestiones realizadas y designar sus autoridades definitivas.

La comisión quedó integrada de la siguiente forma: Jorge Ansaldi, de Ansaldi e Imperiale, Venado Tuerto; José Angeolillo, de Autoservicio "Don Pepe", Rosario; David Yafar, de Yafar S.A., San Lorenzo; Jorge Rapapport, de "El Rey del Queso", Rosario; Pedro Ullua, de "Nuestra Señora del Carmen", de la localidad de Pérez, y Mario A. Pereyra, de Supermercados "La Porteña", Rosario.

Homenaje a un Médico

El Colegio Médico de la Segunda Circunscripción de la Provincia de Santa Fe ha hecho pública su adhesión al acto que se efectuará en homenaje al doctor Carlos A. Goytía. Este fue dirigente de la Asociación Médica del Departamento San Lorenzo, entidad que organiza dicha ceremonia recordatoria. Se efectuará el domingo próximo, a las 10.30, en el cementerio "El Salvador", y se invita en forma especial a concurrir al homenaje a los médicos en general.

A los Dirigentes de Ventas Citan a una Asamblea

El próximo lunes, a las 19.30, se llevará a efecto la asamblea general ordinaria convocada por la Asociación de Dirigentes de Ventas y Comercialización, para considerar la memoria y el balance del último ejercicio. La reunión se celebrará en el local de la entidad, calle Tucuman 2035 y en la oportunidad también se procederá a la renovación de la comisión directiva, correspondiendo elegir un presidente, un vicepresidente, seis vocales titulares, cuatro vocales suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

Para tales fines y a propuesta de un grupo de asociados, ha sido oficializada la siguiente lista: presidente, Alberto R. Salvañá; vicepresidente, Jesús Bouzón; vocales titulares: Aníbal A. Ponce, Luis V. Zanotti, Martín F. Welker, Armando G. Losón, Roberto Dichiano y Matías M. Formía; vocales suplentes: José Luis Albrich, Oscar H. Quaranta, Rolando Jorge Soracco y Horacio Mederic Faivre; síndico titular, Aldo H. Gianni; síndico suplente, José María Iglesias.

Finalizada la citada reunión, de inmediato se iniciará la asamblea general extraordinaria, convocada expresamente para considerar la modificación de la denominación de la Asociación, sustituyéndola por Asociación de Dirigentes de Comercialización.

Mujeres Cubanas Harán una Visita a Esta Ciudad

Con motivo de la próxima visita a nuestra ciudad de una delegación de la Federacion de Mujeres Cubanas, la Comisión de Iniciativa se ha dirigido a las organizaciones populares (vecinales, bibliotecas, clubes deportivos, sindicatos, partidos políticos colegios, profesionales, centros comerciales e industriales, cooperativas e instituciones de bien público) invitándolos a participar de la reunión que se llevará a efecto mañana viernes a las 20.30 en el Hotel Riviera de calle San Lorenzo 1460 para dejar constituida una comisión de recepción que organizará los actos a realizarse.

La decisión del gobierno nacional de reanudar relaciones diplomáticas y comerciales con Cuba, posibilitó la visita de una calificada y numerosa delegación argentina a La Habana, de la cual participaron hombres y mujeres de nuestro medio, que fueran agasajados por diversas instituciones, entre ellas, la Federación de Mujeres Cubanas de la que una delegación vendrá a nuestra ciudad el 30 de este mes.

"Nos parece —se destaca en una nota— propicia la oportunidad para retribuir las atenciones recibidas y expresar a esta delegación fraternal nuestro anhelo de fortalecer cada día más los vínculos ya establecidos tanto en lo diplomático como en lo comercial, cultural, etc.".

Asamblea en Club Rosarino de Ajedrez

Para el próximo sábado 27 del corriente ha citado a sus asociados a Asamblea General Ordinaria las autoridades del Club Rosarino de Ajedrez. El orden del día señala el estudio y aprobación de balance y memoria del último ejercicio y la renovación parcial de las autoridades del prestigioso instituto.

Curso de Patología

El gobernador de la provincia, doctor Carlos Sylvestre Begnis, presidió el acto de inauguración del Curso de Patología del Aparato Locomotor, que se desarrolla en nuestra ciudad. La ceremonia de iniciación del curso se efectuó esta mañana, y tiene carácter de homenaje a los treinta años del Servicio de Ortopedia del hospital "Doctor Clemente Alvarez" y a su creador, doctor Isidoro Slullitel. Habló en primer término el coordinador del curso, doctor Jaime Slullitel, y después hizo lo propio el gobernador de la provincia.

Deficientes Servicios en un Hospital: Gestiones

La comisión Defensa del Hospital "Sáenz Peña" celebró una reunión con asistencia de delegados de las vecinales ODIS, Las Flores, Tiro Suizo, Dorrego, A. Martín, Unidad Básica "26 de Julio", Movimiento Nacional Peronista, Seccional 25ª y Partido Comunista.

En la oportunidad se resolvió: entrevistar al director del hospital; constatar oficialmente la persistencia de los problemas; convocar a todas las instituciones que quieran informarse, participar y colaborar para la solución del grave problema, que afecta a toda la zona sur y poblaciones vecinas.

Asimismo se convoca a una nueva reunión para el próximo sábado, a las 20.30, en el local de la avenida Arijón Nº 1837.

APORTES VECINALES

La Asociacion vecinal San Francisquito anunció la colocación de un teléfono público en su local de San Nicolás 3030 y la habilitación de dieciocho cuadras de la red de aguas corriente. Para conseguir tales obras la entidad había donado 585 pesos a ENTel y 200.000 a Obras Sanitarias de la Nación.

Otras donaciones realizadas por socios de la entidad y vecinos del barrio al patrimonio público, son líneas de luz eléctrica, alumbrado público y desagües en los terraplenes de los ferrocarriles Mitre y Belgrano.

Asignan Relevancia a una Reunión de Industriales

La Confederación de Industrias de la provincia de Santa Fe ha convocado a las entidades empresarias con representatividad en todo el ámbito de nuestra provincia, a una asamblea general. Se considerarán importantes temas específicos que hacen a la promoción económico-industrial de la provincia de Santa Fe.

Han comprometido la asistencia al acto que se realizará el sábado, en Santa Fe, entre otros, el secretario de Desarrollo Industrial de la Nación, ingeniero Alberto G. Davie; el presidente de la Confederación General Económica de la República Argentina, ingeniero Julio Broner; el presidente de la Confederación General de la Industria de la República Argentina, contador J. J. Alfredo Concepción, y el presidente de la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa ingeniero Rafael Kohanoff.

Al margen de los importantes temas que deberá resolver la asamblea de industriales, en horas de la tarde, el ingeniero Rafael Kohanoff y colaboradores dirigirán una mesa redonda en la que se expondrán las medidas a tomar para que la pequeña y mediana empresa, y en especial la ubicada en las áreas subdesarrolladas, pueda desenvolverse con normalidad y competir en igualdad de condiciones con las grandes.

Dado el interés de estos tópicos y la jerarquía de los asistentes, se da por descontada la trascendencia que para nuestra provincia, van a tener las conclusiones de esta asamblea.









SOLICITADA

METALURGICOS DE VILLA CONSTITUCION

NO SE DEBE CONFUNDIR GORDURA CON HINCHAZON NI BONDAD CON DEBILIDAD

La UNION OBRERA METALURGICA DE LA R.A. está conceptuada como uno de los Gremios más democráticos y no teme la compulsa popular.

Está consustanciada desde sus albores como una Organización Sindical con clara y firme posición combativa; que con el tiempo conquistó una disciplina y organización dentro de sus cuadros que la promovió a las primeras posiciones en la lucha por las reivindicaciones obreras.

Por otra parte se nutre en esencia de la DOCTRINA JUSTICIALISTA, con tal poder de convicción y en la seguridad de interpretar a la inmensa mayoría de los trabajadores metalúrgicos; sin por ello dejar de respetar a delegados radicales, demo-cristianos y de otras tendencias políticas que constructivamente han colaborado en el engrandecimiento de la Institución, aceptando sus normas estatutarias.

Recordemos como ejemplo la famosa huelga del año 1959. La última de las huelgas que se necesitó para imponer a la parte patronal una Convención Colectiva digna y una escala de salarios acorde con las necesidades de nuestros compañeros de fábricas. Bien, en esa fecha también colaboraron activamente grupos de izquierda que sumaron su aporte para el triunfo final.

Refiriéndonos al problema actual en esta localidad decimos:

Este es un conflicto de poderes artificial.

La Comisión Interna de ACINDAR, apoyada por las de MARATHON y METCON, pretenden tener razones suficientes y por consiguiente quieren imponer su criterio sobre los Delegados Normalizadores y aún sobre el propio Secretariado Nacional.

Para ello no titubean en afirmar que la Organización Sindical es burócrata; que no quiere darle elecciones; que utiliza mal los recursos de los afiliados y un sin fin de razones y sinrazones, que han impactado a los que desconocen la verdadera realidad.

Tan es así que procuran que los obreros no concurran a la Sede Sindical. Muchos de los compañeros quisieran oír la otra campana; o en su defecto dialogar y llegar a un entendimiento que superara el entredicho.

Pero no se atreven porque temen ser marcados como colaboradores de la Intervención y así continúa la impasse sin solución de continuidad.

Varios compañeros que no concuerdan con la acción desplegada por las Comisiones Internas, que no comparten en absoluto con sus ideas políticas, han sufrido las consecuencias de la intransigencia; siendo provocados, agredidos arteramente y en algunos casos hasta se llegó a algo insólito: pedir a las empresas que los consideren personas **no gratas**; vale decir, en buen romance, que los echaran del trabajo.

A tal punto llega el oscurecimiento de las mentes y de los derechos que algunos delegados, hasta hace poco tiempo razonaban sensatamente, se convirtieron en adalides de la intransigencia.

Si bien es cierto que la pretensión de que haya elecciones en el menor tiempo posible es atendible, deben convenir que en este clima de tensiones y violencias, artificialmente creado, no se puede trabajar ni concretar el proceso pre-electoral en condiciones normales, ni ocuparse de mejorar el sistema asistencial.

Comprendan que para que las elecciones tengan un mínimo de garantías los colaboradores de los delegados normalizadores deben gozar de la confianza de los mismos.

Por otra parte es nuestra intención efectuar, las elecciones de delegados por turnos y por sectores; por el voto directo y secreto de los afiliados en los lugares de trabajo, tal cual se nos solicitó oportunamente, con veedores de la Delegación del Ministerio de Trabajo. Entonces pedimos a los compañeros bien intencionados que comprendan estos principios generales y no promuevan conflictos ficticios, pues sólo se consigue el desmedro de la Organización y en definitiva el perjuicio de los compañeros trabajadores.

EN LUGAR DE ENFRENTAR, COMO ES NATURAL, A LOS PATRONES, NOS DESANGRAMOS PELEANDO ENTRE NOSOTROS.

PARA RISA Y SATISFACCION DE SECTORES QUE NUNCA HAN ESTADO CON LA CLASE OBRERA. EJEMPLO, LA ULTRA DERECHA Y LA ULTRA IZQUIERDA QUE COMO EXTREMOS QUE SON SE TOCAN Y SE ALIAN EN LA CONFUSION.

En consecuencia, con la sinceridad puesta al servicio de la causa obrera en general y de la U.O.M., en particular, los invitamos a que nos hagan llegar sus inquietudes en un marco razonable y que por fin podamos consolidar la unión de los metalúrgicos de VILLA CONSTITUCION a través del diálogo constructivo.

LORENZO OSVALDO ODDONE — JORGE RAMON FERNANDEZ

UNION OBRERA METALURGICA

SECCIONAL VILLA CONSTITUCION



CONVOCATORIA A ELECCIONES INTERNAS DE LA FEDERACION SOCIALISTA POPULAR SANTAFECINA

Rosario, 17 de abril de 1974.

Siendo las 21 horas se realiza la reunión de los miembros de la Junta Electoral designados por la Junta Ejecutiva Provincial para la convocatoria al comicio para elegir autoridades partidarias en el ámbito provincial: Junta Ejecutiva Provincial y Comisión Fiscalizadora.

A los fines de ajustar el mecanismo de las elecciones en un todo de acuerdo con los términos de la convocatoria realizada por la Junta Ejecutiva Provincial y por el contenido del Capítulo "Régimen Electoral" de la Carta Orgánica de la Federación Socialista Popular Santafesina, la Junta Electoral resuelve y declara:

1º) El día del comicio será el dieciséis de mayo de mil novecientos setenta y cuatro.

2º) El horario en que se deberán emitir los votos será entre las 8 hs. y las 20 hs. del día antes mencionado.

3º) El lugar será en la ciudad de Rosario, en la sede central: calle Córdoba 2089, y en Virasoro 3647. En el resto de las localidades en las sedes partidarias fijadas oportunamente en las Actas de Constitución de los Centros Socialistas Populares respectivos.

4º) En dicho acto electoral se elegirán diez miembros titulares y diez miembros suplentes para la Junta Ejecutiva Provincial, y tres titulares y tres suplentes para la Comisión Fiscalizadora.

5º) El plazo de presentación de las listas que aspiren a intervenir en el proceso electoral vencerá el día 25 de abril a las 20 horas.

6º) La Junta Electoral atenderá diariamente en el horario de 19,30 hs. a 22 hs. en la sede central de la Federación Socialista Popular Santafecina, calle Córdoba 2089, Rosario.

7º) A partir del día de la fecha están a disposición los padrones para requerimiento de los afiliados que así lo deseen. Además se encuentran en exhibición en la sede central de la Federación Socialista Popular Santafecina.

8º) Se recuerda que para el desarrollo y participación en el acto eleccionario, se deberá ajustar a lo contenido en el capítulo "Régimen Electoral", artículos 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29; 30; 31; 32; 33; 34; 35 de la Carta orgánica de la Federación Socialista Popular Santafecina presentada oportunamente ante la Justicia Electoral de la Provincia de Santa Fe.

9º) La Junta Electoral, previa consulta a la Junta Ejecutiva Provincial, resuelve exigir un mínimo de antigüedad de un mes como afiliado al Partido para poder emitir el voto.

10º) Se notificará en forma directa a todos los centros socialistas populares y se dará a publicidad la presente resolución en los siguientes periódicos: Nuevo Diario de la ciudad de Santa Fe, y CRONICA, de la ciudad de Rosario.

FIRMADO:

Raúl Horacio Giardina, Secretario General

Juan Bautista Barbato, Secretario de Actas

Recrudecimiento de la Crueldad

Entre los sentimientos antagónicos a su condición humana el hombre posee —algunos hombres, por lo menos— el de la crueldad. Es un sentimiento relativamente nuevo, según se cree. Esta creencia se basa en el hecho de que, en los tiempos primitivos, al compartir usos y costumbres con las bestias, su maldad era inocente, como las de aquellas: mataba para comer —aún a sus semejantes y luchaba por conservar su existencia, por mantener la posesión del lugar donde, dada la mayor abundancia de brutos alimenticios, le era más fácil vivir. No existe noticia, por ejemplo, de que entre los múltiples restos fósiles humanos encontrados en recónditas cavernas, se evidenciara que la muerte había sobrevenido como consecuencia de torturas. ¡Qué diferencia a lo que está ocurriendo ahora! En efecto, casi a diario encuentran cadáveres cuyos miembros se hallan atados con alambres, dando inequívocas muestras de haber sido víctimas de crueles torturas.

Si nos diéramos a buscar una fecha para la iniciación de métodos crueles entre los hombres, quizá pudiéramos fijarla en el año 1184, coincidiendo con la creación del tribunal eclesiástico de la Inquisición o Santo Oficio dispuesta por el papa Lucio III. Su propósito —por lo menos el confesado— era identificar a los herejes, castigando a los que se negaban a dejar sus hábitos de herejía, apostasía, hechicería y magia. Los que, en cambio, se mostraban arrepentidos y dispuestos a rehabilitarse, eran sometidos a penitencias llamadas "saludables" que era algo así como salir de las llamas para caer en las brasas, o viceversa. La inquisición comenzó a actuar en América —en México— en 1547, aunque ya en 1535 había sido investido con el título de inquisidor fray Juan de Zumárraga. En nuestro país la Asamblea Constituyente de 1813 hizo desaparecer los últimos vestigios de la Inquisición, disponiendo que fueran quemados en la plaza pública todos los instrumentos de tortura. Pero, años después, al instaurar Rosas su despótico gobierno, fueron perseguidos los "herejes" —herejes políticos— y sometidos a torturas como la del "enchalecamiento".

Existen personajes célebres por su crueldad, entre ellos Pedro el Cruel —zar de Rusia— y el marqués de Sade. La literatura la ha tomado reiteradamente como tema, mereciendo ser citadas especialmente las producciones "El jardín de los suplicios" y "El barril de amontillado" cuento éste de Edgar Allan Poe que narra un emparedamiento. Es de hacer notar que —según se asegura— nuestro simpático Caserito u Hornero tapia la puerta de sus nidos cuanto éste es ocupado por otro pájaro, enterrando así viva a la hembra que está empollando. Bueno, claro está, no puede hablarse de crueldad, en términos generales, sin hacer referencia a los campos nazis de concentración creados cuando parecía haber sido definitivamente dejada atrás al reanudar el hombre su marcha ascendente hacia la meta del perfeccionamiento espiritual. Noticias llegadas desde distintas partes del mundo nos hacen pensar que el hombre procura apartarse de ese ideal de superación. Así, por ejemplo, la prensa acaba de hacerse eco de la agresión de una multitud contra policías que habían evitado que una mujer se arrojara al vacío desde un piso alto, para suicidarse. Los espectadores del trágico suceso se sintieron defraudados y la emprendieron contra la policía... Pero aún peor que este hecho fue otro coincidente casi en fecha, pero no en lugar: apedrearon a un niño de tres años, hasta causarle la muerte.

Desde que Rosario tiene vida nocturna —la tan solicitada vida nocturna para promover el turismo, según se decía—, se ha ido formando un trasmundo pecamiso, sórdido, criminal, en el que —todo lo inclina a suponer— se gestan muchos de los actos delictivos que desde entonces se vienen realizando, cada vez en mayor y más grave grado, sin aparente solución de continuidad. Quienes por distintas razones deben transitar por la ciudad en horas de la madrugada, resultan muchas veces inesperados testigos de actos inusitados que lo impactan. Vamos a referirnos a dos de ellos, ocurridos recientemente, en la zona céntrica de la ciudad. Uno tuvo lugar en la calle Rioja y consistió en el "amasijo" a un joven hecho por otro, ante la presencia de compañeros de ambos. La golpiza fue terrible y la víctima alarmó a toda la cuadra en que tenía lugar, con sus clamores pidiendo socorro. El otro fue igualmente cruel, pero en otro sentido: adolescente puesto en el centro de un corro —en el que había muchachos— fue obligado al grito de "en cueros" —usaban otra palabra— a desnudarse totalmente, resultando luego sumamente difícil reconquistar las prendas imprescindibles para tapar sus partes púdicas.

La serie de delitos de todo género que se vienen cometiendo, en los que se está agregando ahora la crueldad, como fue la pedrea al domicilio de un anciano —denunciada por CRONICA— obligan a una mayor y más severa intervención de la policía, pues, al paso que vamos, sino se pone freno al desmán, al atropello y la barbarie es indudable que pronto la población tendrá que autoimponerse el toque de queda.

Las Tarifas Fijadas Para los Taxis Provocaron en el Concejo Airadas Protestas

Una agitada reunión —por la presencia de numerosa barra de taxistas— se realizó en el Concejo Municipal, donde fueron aprobadas las nuevas tarifas para el servicio de coches de alquiler. Al reanudarse la sesión pidió la palabra el concejal Venesia (FREJULI) para solicitar que se tratara el pedido del Departamento Ejecutivo para tratar las nuevas tarifas de coches taxímetros. Aprobado por la unanimidad de los presentes, el concejal Boggino pidió que el cuerpo se constituyera en comisión a los efectos de considerar dicho expediente.

Se dio lectura por secretaría a ese expediente y, seguidamente, habló el edil Boggino, quien elevó al cuerpo la propuesta de las nuevas tarifas, fijadas en 250 pesos moneda nacional por bajada de bandera y de 20 pesos del viejo signo por cada 150 metros.

Al leerse las cifras la barra profirió insultos a los concejales y arrojó objetos contundentes, por lo que algunos ediles optaron por retirarse del recinto mientras sonaba en forma insistente el timbre y el presidente Andrade solicitaba tranquilidad, porque de lo contrario se levantaría la sesión. Pero muchos de los presentes en la barra continuaron en su posición, por lo que a las 21.38 se pasó a un breve cuarto intermedio. Mientras tanto, numerosos representantes del gremio de taxis se retiraban del recinto.

El concejal Venesia, luego de que se leyera el artículo segundo que establece que los relojes taxímetros deberán estar actualizados en un plazo de 30 días, expresó: "Señor presidente: siguen las manifestaciones que entiendo vulneran a este cuerpo, el hecho que ha acontecido recientemente es bochornoso, por lo tanto solicito que Ud. desaloje totalmente la sala. Volvió a sonar la campana del recinto. El presidente expresó que se trabajaba con tranquilidad de conciencia, que no se perjudicaba a nadie pero que de continuar las expresiones debería desalojar el recinto.

Para fundamentar las nuevas y hacer un análisis de los estudios que se efectuaron para fijar las tarifas, usaron de la palabra los concejales Favario, Venesia y Amez. Finalizadas sus exposiciones, el cuerpo volvió a sesionar en forma normal y se sancionaron las tarifas ya indicadas.

Agradecimiento de una Delegación

La delegación infantil "Alumni", que representó al Sindicato Vendedores de Diarios y Revistas de la Capital Federal, se adjudicó un certamen en nuestra ciudad. La delegación, en la persona de su director, Héctor Echave, dejó su agradecimiento por las múltiples atenciones recibidas, a la subcomisión de fútbol del club, Def. Vélez Sársfield de barrio Las Malvinas y al director del Hogar Escuela de Granadero Baigorria, Oscar Noreña. Integraron el equipo los siguientes jugadores: A. Galván, R. Delgado, A. Sanabria, R. Castillo, R. Martínez, S. Forqueda, M. Acosta, J. Iglesias, O. Díaz, A. Sorbara, E. Acosta, S. Castaño, A. Cura, F. Castaño y A. Flores. Como delegado actuó el señor Aníbal Forqueda.

Iniciaron un Paro de Protesta Conductores de Coches de Alquiler

Los taxistas de la ciudad cumplen un cese de actividades por tiempo indeterminado en señal de protesta por la nueva tarifa sancionada anoche para ese servicio por el Concejo Municipal y en reclamo de una revisión de la medida.

El paro se resolvió en el transcurso de una asamblea realizada en el Sindicato de Conductores de Taxis y rige desde las 8 de hoy, aunque el servicio prácticamente no se presta desde anoche, apenas conocida la sanción del Concejo. Numersos taxistas habían ocupado la barra del recinto y al aprobarse la ordenanza promovieron algunos desórdenes saliendo luego a recorrer el centro con sus vehículos haciendo sonar estridentemente las bocinas en señal de protesta.

La entidad gremial que los nuclea había propuesto que la nueva tarifa se fijara en 2,50 pesos por bajada de bandera y 20 centavos cada 130 metros. La resolución del Concejo fija las mismas cifras pero se refiere a una unidad de recorrido de 170 metros. El Sindicato de Conductores de Taxis opina que esto perjudica en un 25 por ciento sus aspiraciones, que ya eran pocas —asegura— si tenemos en cuenta que las tarifas aprobadas en Buenos Aires son de 3 pesos la bajada de bandera y 30 centavos cada 170 metros de recorrido.

Para no perjudicar a la población con una medida de fuerza de extremada rigidez, los taxistas resolvieron mantener una guardia permanente para casos de urgencia donde se compruebe la imposibilidad de apelar a otro medio de transporte para trasladarse a sanatorios, hospitales, etc. Este servicio de guardia debe pedirse al teléfono 40481.

Pedido Relacionado con Desórdenes en los Estadios

La Unidad Básica "Carlos Franco", de Láinez 760 en la seccional 11ª ex 13ª dio un comunicado en el que hace pública su reprobación a los hechos ocurridos días atrás en la cancha de Newell's Old Boys cuando el encuentro que sostuvo el equipo local con Colón de Santa Fe.

"El teniente general Perón —dice el comunicado— apoya el deporte para que cada ciudadano se eduque física y moralmente. Por lo tanto, ve con profundo dolor todos estos desmanes de grupos inadaptados que no merecen que se los incluya dentro de la sociedad. Como medida de prevención sería considerable no proveerlo de proyectiles contundentes, prohibiendo terminantemente, por ejemplo, bajo responsabilidad del club en cuyo estadio se desarrollen los encuentros, la venta de bebidas en botellas de vidrio.

FENDIM Hará una Reunión

Pasado mañana sábado se reunirá en forma especial en nuestra ciudad la Federación de Entidades en pro del Discapacitado Mental (FENDIM), para tratar luego de los informes de secretaría, tesorería y vicepresidencia, el temario de las próximas jornadas de la entidad, la gestión de subsidios oficiales, el estado de las relaciones con entidades internacionales y otros asuntos.

La reunión se realizará en 9 de Julio 348, sede de DINAD y durante su transcurso se ofrecerá una conferencia de prensa.

Participarán de la reunión representantes de entidades de Paraná, Concepción del Uruguay, Corrientes, Córdoba, Capital Federal, Gran Buenos Aires, Jujuy, Tucumán, Mendoza, Neuquén, Río Negro, Venado Tuerto, Cañana de Gómez, San Lorenzo, San Jorge, Firmat y Rosario.

Presentó un Petitorio el Personal de los Trolebuses

A los fines de entregar un petitorio, dirigentes del Sindicato del Personal de Trolebuses se entrevistaron con el intendente municipal, señor Rodolfo Ruggeri. En el despacho de éste, los señores Pablo Boggio, Domingo Toletta, Antonio Defays y Oscar Baigorria, principales directivos de la entidad gremial, solicitaron que se adopten los recaudos del caso para que, en un plazo a determinar, las líneas privadas de ómnibus urbanos de pasajeros, no se superpongan en su recorrido al de los trolebuses.

Hicieron conocer además al titular del D.E., la iniciativa de creación de dos líneas nuevas de trolebuses, con la incorporación de las unidades adquiridas en Montevideo en su oportunidad y otras compradas recientemente.

El recorrido de las mismas sería el siguiente: Rosario Norte, Ovidio Lagos, avenida Pellegrini, Alem, Pasco, Necochea, 3 de Febrero, Alem, avenida Pellegrini, Callao y Rosario Norte; la otra línea en cuestión saldría de avenida Arijón, Ovidio Lagos, avenida Pellegrini, Callao, Mendoza, Corrientes, San Juan, Ovidio Lagos y avenida Arijón.

CONFEDERACION FEMENINA

Para informar sobre las gestiones que se vienen desarrollando con éxito en el terreno de la solidaridad social convocó a una reunión para el sábado a las 19.30 en Belgrano 276 (Granadero Baigorria), la Confederación General de Mujeres Trabajadoras Argentinas cuya presidencia ejerce la señora Anita Kan de López.

Estas obras se ejecutarán en distintas provincias y comprenden hogares, guarderías modelos "Generación Feliz", hogares modelos para ancianas "Nonitas Felices" hogares de tránsito.

Se informará al mismo tiempo sobre el proyecto de la entidad referido al servicio militar femenino obligatorio, mediante el cual se pretende instruir a la mujer para que se convierta en elemento pujante de la reconstrucción nacional y pueda colaborar intensamente en la orientación y formación de la juventud.

PORTUARIOS

La comisión directiva del Sindicato Unidos Portuarios Argentinos convocó al cuerpo de delegados de la organización para una reunión informativa que se realizará mañana, a las 18.30, en el local de Tucumán 2081.

Sobre Lectores y Unas Consultas se Emitió un Informe

La Biblioteca Pública Municipal "General San Martín", que funciona en 1º de Mayo 828, suministró su informe mensual. Se destaca que durante 26 días hábiles —que incluyen cinco sábados de media jornada—, se consultaron en marzo último, 1.053 volúmenes (con 650 préstamos a domicilio), por un total de 682 lectores.

El Centro de Información Bibliográfica sobre Asuntos y Legislación Municipales satisfizo 13 informes verbales, hizo entrega de 278 circulares solicitadas, realizó copias mecanográficas de 376 disposiciones legales (con 305 hojas) y cumplimentó 5.077 fotocopias correspondientes a 2.344 normas y textos diversos.

"ARGOS"
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
ROSARIO
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo prescripto por los artículos 30, 31 y 33 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1974, a las 19 horas, en calle Urquiza Nº 1394, piso 2º, Ofic. 4, con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e Informe del Síndico correspondiente al decimosegundo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1973;
2) Designación por el término de dos años del nuevo Directorio por expiración de término del mandato del anterior, y que estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Vocal;
3) Designación de Síndico Titular y de Síndico Suplente;
4) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea.

Rosario, abril de 1974.
EL DIRECTORIO

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para poder asistir a la Asamblea deberán cumplir as disposiciones del Art. 13 de los Estatutos Sociales.

6.836 - 17 al 22|4|74.

SOLICITADA

"LA CAPITAL" a sus Lectores, Anunciantes y a la Opinión Pública

Desde el día 2 del corriente mes el Diario "La Capital" no brinda sus ediciones diarias debido a un planteo formulado por su personal gráfico, en demanda de aumentos salariales superiores a los establecidos en las enmiendas introducidas en el Acta de Compromiso Nacional.

Como es de público conocimiento, dichas reformas incrementaron los salarios en el orden de un 13 por ciento, estando vedado, por claras disposiciones emanadas de esferas gubernativas nacionales, superar ese incremento, con la finalidad de no alterar los objetivos de estabilización económica financiera que el Superior Gobierno Nacional se propone lograr a través del Plan Trienal recientemente elaborado y puesto en marcha.

No obstante ello, la Comisión Interna del Personal Gráfico del Diario "La Capital", avalada por la Federación Gráfica Rosarina que los agrupa, planteó un aumento de 500 pesos ley para cada operario por encima de los 240 de igual signo monetario, o del 13 por ciento fijado para todos los trabajadores del país.

Para sustentar su marginal reclamo, el que de generalizarse en todas las actividades haría peligrar no sólo los propósitos del gobierno sino también la estabilidad de miles de fuentes de trabajo con la consiguiente zozobra social, apelaron a la reciente liberación del precio del ejemplar y de las tarifas de avisos de las publicaciones periodísticas.

Esta liberación responde a los insistentes reclamos que los diarios argentinos vinieron efectuando desde hace muchos meses ante las autoridades nacionales competentes, basados en los incesantes y desmedidos aumentos que ha venido experimentando el costo del papel prensa en el mercado internacional, ya que no se fabrica en el país, lo que obliga a que su adquisición deba efectuarse a valor dólar estadounidense.

La congelación del precio del ejemplar se viene sosteniendo desde junio de 1973 hasta la actualidad, plazo durante el que el costo del papel prensa se desenvolvió en permanente ascenso, con miras de agravarse cada día. Como es lógico suponer, en ese período las empresas periodísticas soportaron pesadas cargas financieras que no pudieron evitar ni superar hasta el presente, sin que esa situación se viera aminorada por la autorización conferida hace muy poco tiempo para elevar en un diez por ciento el valor de los avisos, el que prácticamente fue absorbido por el indetenible costo del papel.

Como es sabido, el equipo económico nacional ensayó diversas fórmulas para dar un cierto principio de solución a la crisis por la que atraviesa el periodismo argentino, provocada fundamentalmente por el costo internacional del papel que fijan las fábricas extranjeras como también de otros insumos importados imprescindibles para la elaboración de un diario.

Con esa finalidad intentó darle al papel un cambio preferencial de cinco pesos para importación del que inmediatamente fue eliminado para llevarlo al cambio libre oficial de $ 9.98. En compensación dispuso, con el buen criterio de que los diarios no fuesen medios subvencionados, la liberación del precio del ejemplar y de las tarifas de avisos, con el objeto, según lo disponen en sus considerandos la resolución Nº 6796|A del Ministerio de Economía, Secretaría de Estado de Comercio, de que las empresas periodísticas, manejándose con criterio razonable, puedan enjugar déficit de arrastre originados por el precio del papel ya consumido, como también afrontar el que deba consumirse en el futuro con perspectivas ciertas de encarecimiento en un mercado externo en constante escasez y carestía.

El Diario "La Capital" nunca ha sido insensible a los reclamos de su personal, integrado por descendientes de varias generaciones que anteriormente le brindaron su servicio. Esa norma de dar prioridad en el ingreso a los hijos o parientes de quienes se alejaron por diversas causas de la empresa, demuestra su espíritu de comprensión, solidaridad y reconocimiento hacia quienes contribuyeron a proyectarlo en sus 107 años de vida.

No es nuestro propósito polemizar con nadie y menos con su personal que nos merece el mayor respeto. Simplemente deseamos informar a nuestros lectores, anunciantes y a la opinión pública en general, la causa de este lamentable diferendo que de nuestra parte no deseamos prolongar.

Rosario, abril 17 de 1974.

"Editorial Diario La Capital S.A."

El Rincón de la Política

Hacia un "Babelismo" Caótico y un Estado Monstruoso

Estamos asistiendo a un disimulado, pero pertinaz, intento de transformación de nuestro sistema institucional. No sabemos si es deliberado, pero es evidente que se está llevando adelante un proceso de avasallamiento del Poder Legislativo cuya independencia ha sido gravemente afectada por el veto del Poder Ejecutivo a tres artículos de la Ley de Presupuesto, tema al que referimos nuestro comentario de ayer. Esa actitud del Ejecutivo dio motivo para que el presidente del bloque de diputados radicales doctor Antonio Tróccoli sin desbordar su acostumbrada circunspección, pudiese expresar: "El Poder Ejecutivo debe saber que en nuestra opinión ha incurrido en una lamentable transgresión de la convivencia institucional. Primero, porque no puede ignorar que es de estilo respetar la autonomía del Poder Legislativo en orden a la elaboración de su propio presupuesto; segundo, porque no puede achicar los argumentos que utiliza vinculándolos exclusivamente al problema salarial, porque no puede ignorar que el reajuste de partidas del Congreso estaba destinado, además, a la atención de nuevas erogaciones, tales como la construcción de un nuevo edificio; la rehabilitación de la Biblioteca del Congreso y, también, el funcionamiento de la Corporación de Control de Empresas Públicas; tercero, porque esas previsiones se anticipaban a los gastos ineludibles en que se incurriría con los reajustes de precios y de sueldos que ahora resulta obligatorio para todo el sector público, y cuarto, porque la política de subsidios estuvo acordada y consentida por la Secretaría de Hacienda de la Nación y, en consecuencia, el veto en este aspecto implica una falta de cumplimiento de la palabra empeñada".

* * *

Al margen de esta digresión y reintegrándonos al tema de este comentario, debemos señalar que, ciñéndonos a declaraciones y actitudes de altos exponentes del gobierno, vamos camino hacia un "babelismo" caótico en el que cada organismo hablará su propio lenguaje y nadie se entenderá y a una monstruosa hipertrofia de la burocracia estatal que invadirá el ya reducido campo de acción en que se mueve, constreñida por la absorción estatal, la casi exánime iniciativa privada. El comunicado oficial que da cuenta de la reunión del ministro de Economía con dirigentes de ocho partidos políticos no alineados en el sector oficialista, señala que "el mecanismo de consultas así inaugurado debe institucionalizarse". El secretario general de la Presidencia, doctor Vicente Solano Lima, puso énfasis en una reciente oportunidad en la necesidad de que se estructure un Consejo Económico Social que cumpla funciones de asesoría para el gobierno y hemos leído, en los últimos días, opiniones que desde diversos ángulos políticos propugnan la "institucionalización" de los partidos políticos. Preguntamos, pues ¿no estaremos destruyendo la estructura de la República que mientras fue bien aplicada permitió construir una gran Nación? Porque, si todo eso se "institucionaliza", qué función quedará reservada al parlamento, a los organismos técnicos del Estado ya existentes, a la famosa "gran paritaria nacional", al equipo económico demasiado densamente poblado de funcionarios que se entrechocan, y a las secretarías de la presidencia especie de ministerio paralelo que, al margen de toda norma legal, dispone de facultades decisivas en el trámite de los asuntos del gobierno y al propio gabinete nacional a cuyos integrantes sólo les restaría el papel de refrendatarios de resoluciones elaboradas tal vez sin su conocimiento?

* * *

Nos sentimos obligados a advertir que el país no está en condiciones de soportar el peso agobiador de un Estado superdimensionado en el que una burocracia excesivamente costosa que desborda de sus exigencias nacionales, complica innecesariamente y encarece considerablemente el desenvolvimiento de la actividad general. Las nuevas creaciones que se sugieren insumirán más gastos, demandarán más oficinas, más funcionarios y empleados, más vehículos para su uso, más viáticos y provocarán, sin ninguna duda, una complejidad mayor en el trámite administrativo, precisamente, cuando lo que se necesita es agilizarlo y reducir al máximo los gastos del Estado que absorben la mayor parte de lo que producen todos los trabajadores del país. Ha llegado, a nuestro juicio, la hora de reaccionar contra esta fiebre burocrática que va encasillando, quiérase o no, a los habitantes del país en organismos que disponen arbitrariamente de las preciosas libertades que otorga la Constitución Nacional. Como lo decimos al principio, si seguimos superponiendo organismos, desembocaremos en una confusión que ahondará la crisis que atraviesa el país. En este sentido, debe levantarse en el Parlamento alguna voz patriótica que advierta sobre el peligro que amenaza a la República si seguimos "desfuncionalizando" nuestras instituciones, y los partidos deben llevar a los ágapes y reuniones en que demasiado asiduamente participan con los más altos funcionarios del Estado, las auténticas aspiraciones de la comunidad en vez de subalternizarse en elogios impropios de quienes se atribuyen la alta función de dirigentes de la ciudadanía.

LUCIANO ESCUDERO

FALLECIMIENTO

Da. ELENA NESOSSI DE VEGA

Dejó de existir esta mañana, en forma repentina, en nuestra ciudad, la señora Elena Nesossi de Vega vinculada a conocidas familias rosarinas. La extinta dama, desaparecida a los 64 años, se consagró por entero a las tareas de su hogar al que guió con amor por la senda de la rectitud y la moral cristiana. Sus restos son velados en calle Gaboto 955 y recibirán sepultura mañana, a las 10, en el cementerio Del Salvador, oportunidad en que se exteriorizará el hondo pesar que su deceso ha suscitado en el vasto círculo de sus relaciones. Previamente el sepelio se rezará un responso en la capilla de la necrópolis.

Reunión Justicialista en Empalme Villa Constitución

VILLA CONSTITUCION, 18 (Agencia). — En la vecina localidad de Empalme Villa Constitución se llevó a cabo una reunión a la que asistieron el senador provincial Pierino Marabini, el presidente del consejo departamental del Partido Justicialista señor Armando Gennai, el presidente de la comuna, señor Juan Ricci, dirigentes partidarios, activistas y afiliados.

Al margen de los asuntos políticos de actualidad que se analizaron en lo referente a los aspectos social, político y económico, se pasó a considerar diversos problemas locales que no han tenido la esperada solución.

Luego de un amplio debate se resolvió la constitución de varias mesas de trabajo, las que se abocarán por separado a tratar de resolver los distintos asuntos pendientes como desagües en el barrio central, acceso a la ruta nacional Nº 177, pavimento urbano, pasos a nivel en las calles San Martín e Hipólito Irigoyen, contralor de precios máximos sobre artículos de primera necesidad, edificio comunal, acceso a la autopista desde la ruta nacional Nº 177, asuntos edilicios, acción social, temas éstos, según expresiones vertidas del senador Marabini en esta reunión contarán con su total apoyo y preocupacion.

Con respecto a los desagües del barrio central, obra pública indispensable para la tranquidad del vecindario que sufre frecuentes inundaciones, el senador Marabini invitará a visitar la zona al ministro de Obras Públicas de la provincia doctor Ricardo Fischer, para hacerle conocer sobre el terreno el grave problema que aqueja a los vecinos de este sector en épocas de lluvias.

Por otra parte en esta oportunidad se acordó respaldar la labor del presidente comunal de Empalme Villa Constitución señor Juan Ricci y por unanimidad se votó el más amplio apoyo a la actuación que viene desempeñando el interventor del Partido Justicialista en la provincia de Santa Fe, doctor Juan Carlos Lorenzo, y se le ofreció colaboración en la tarea de unidad y organización de la rama política del Movimiento Nacional Peronista.

ENEA S. A.

ROSARIO (Pcia. Sta. Fe)

Por resolución del Directorio y de acuerdo a las normas estatutarias convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de abril de 1974 a las 18 horas, en la sede social, calle San Martín 1424, Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) **Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.**
2) **Consideración del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, memoria del Directorio, informe del Síndico y proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio Nº 8 cerrado el 30 de junio de 1973.**
3) **Elección de cuatro Directores Titulares y un suplente por terminación de mandato.**
4) **Elección de un Síndico titular y un Síndico Suplente.**

Rosario, abril de 1974.
6.835 - 17 al 22|4|74.

Fábrica Argentina de Herramientas Cortantes Domingo Lentini S.A.I.C.I.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

El Directorio, en uso de la facultad conferida por el artículo 26 del Estatuto social, convoca a los señores Accionistas, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1974, a las 20.30 horas, en el local de la calle Alvear 142/44, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) **Designación de dos accionistas presentes para suscribir el acta de la Asamblea.**
2) **Ratificar la aprobación de los ejercicios años. 1971 y 1972 y todo lo actuado durante los años 1971 y 1972.**

Rosario, abril de 1974.

EL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto, los señores accionistas que asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos, en nuestras oficianas, hasta tres días antes de su realización.
Nº 6.766 - 15 al 19|4|74.

Fábrica Argentina de Herramientas Cortantes Domingo Lentini S.A.I.C.I.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo esntablecido en el artículo 25 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de abril de 1974, a las 19 horas, en las oficinas de la sociedad, sitas en la calle Alvear Nº 142/44 de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) **Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea**
2) **Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al tercer Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1973.**
3) **Remuneración del Directorio y del Síndico.**
4) **Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.**
5) **Determinación del número de Directores de la Sociedad y elección de los que corresepondan de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 del Estatuto**
6) **Elección de un Síndico y un Síndico suplente, por el término de un año.**

Rosario, abril de 1974.

EL DIRECTORIO

De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 30 del Estatuto, los señores accionistas quen asistan a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados de depóitos, en nuestras oficinas, hasta tres días antes de su realización.
Nº 6.765 - 15 al 19|4|74.

Agasajóse al Gerente del Mitre

PERGAMINO, 18. — Se realizó en esta ciudad, un acto en honor del gerente del Ferrocarril General Mitre, señor Natalio Viola, en forma conjunta por parte de la Sociedad de Cerealistas del Norte de la provincia de Bs. Aires, con sede en Pergamino y la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos de Rosario.

Ambas entidades desearon testimoniar al funcionario, el reconocimiento por su dilatada trayectoria al servicio del ferrocarril, y por su reciente designación como gerente de la línea Mitre una de las más extensas e importantes dentro de la empresa Ferrocarriles Argentinos.

Junto al señor Viola, asistió especialmente invitado el jefe del Departamento Comercial señor Roberto M. Varela y funcionarios de sus área, como así también directivos y adherentes a los respectivos centros cerealistas los que se asociaron al acto.

El homenaje se concretó en un almuerzo que se realizó en la Sociedad Rural de Pergamino, el cual transcurrio en un marco de distinción y camaradería. A los postres se le hizo entrega al señor Viola de una plaqueta, en nombre de las sociedades y centro representados, que constituyen lo más importante del sector agrícola del país.

En la oportunidad, usó de la palabra el presidente de la Sociedad Gremial de Acopiadores de Granos de Rosario, señor Santiago Huljich quien destacó: "los eficientes servicios prestados a la organización del riel, quien desde hace medio siglo se desempeña ininterrumpidamente en distintos puestas hasta alcanzar hoy una de las más altas jerarquías en la empresa, cual es la Gerencia del Ferrocarril Mitre". El presidente de la Sociedad de Cerealistas del Norte de la provincia de Buenos Aires, don Héctor A. Coltrinari, entregó la plaqueta recordativa, agradeciendo con emotivos conceptos el señor Viola.

Entregarán Becas Para Estudiantes

Mañana, a las 19.30, en el local de calle España 1164, la Mutual del Personal de Gas del Estado Rosario, procederá a la entrega de las becas para estudiantes de escuelas primarias y secundarias correspondientes al año 1973, en un todo de acuerdo a las disposiciones establecidas por la entidad.

Los jóvenes beneficiados son los siguientes: Escuela primaria, Ovando Oscar F, Spedalieri Rogelio, Segura Alejandro, Peralta Bibiana, Ciciliani Adriana I., Triputti Alejandra, Bragnizan Roberto, Zencklusen Hugo Orlando, Ciambotti Mauricio, Balparda Miguel Angel, Saavedra Marcelo Pablo, Franchini Sandra Ester, Pellegrini Fanny. Escuela secundaria: Leiva Elena, Biondi Claudia Silvia, Ciciliani Claudia Mercedes, Del Grecco Sergio F., Cifuentes Liliana Tristán Eduardo, Pedernera Silvia Noemí, Santinello Ana María, Spedalieri Stella Maris, Dati Cristina Lidia, Aguirre Irene Beatriz, Franchini Griselda T., Dati María Mónica, Contristano Graciela, Arteaga Blanca María, Corssio Susana Mabel, Biondi Rubén, Mendiberri María C.

Obras de Pavimentación en Villa Gobernador Gálvez

VILLA GDOR. GALVEZ, 18 (C.) — La secretaría de Obras Públicas de la municipalidad de esta ciudad ha dado comienzo a la pavimentación de 30 cuadras en el ejido urbano por medio de administración comunal.

Las obras se realizan de hormigón simple, con un espesor de 15 centímetros, dieron comienzo en calle Guido Spano, a cargo de personal de la comuna y maquinarias que posee.

El ancho de la calzada es de 7,40 metros con cordones loterales, habiéndose llamado a licitación pública para la adquisición de los materiales de este primer tramo que se está realizando. La nota gráfica muestra en el instante que se está desarrollando la pavimentación en la citada arteria.

VENTA DE CARNE VACUNA

El concejo municipal local ha aprobado la habilitación de dos nuevas paradas para la venta de carne vacuna en unidades móviles que posee el frigorífico CAP de Rosario. Las mismas regirán a partir de la próximo semana para la venta al público en los siguientes días y lugares: Martes: de 8 a 9,30 en Corrientes y 1º de Mayo; de 10 a 11,30 en 1º de Mayo y Bv. San Diego. Viernes: de 8 a 9,30 en Catamarca y Mosconi; de 10 a 11.30 en Av. Juárez Celman y Buenos Aires.

Esta última parada reemplaza a la indicada anteriormente en calle García González y Rosario.

MOTORES ELECTRICOS SANTA FE S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Abril de 1974, a las 10.30 horas, en el local social sito en la calle Suipacha 4553-C Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y estados complementarios, Inventario e Informe del Síndico.
2º) Retribuciones al Directorio y Síndico.
3º) Aumento del capital autorizado.
4º) Fijación del número de directores y su elección por un año.
5º) Elección de síndico y síndico suplente.
6º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 10 de los estatutos los títulos de las acciones o el equivalente recibo bancario deberán depositarse con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

EL DIRECTORIO
Nº 6746 - 15 al 19|4|74

SAN LORENZO

Iniciativa de Concejales de la Unión Cívica Radical

SAN LORENZO, 18. (Agencia). — Los concejales del bloque de la Unión Cívica Radical han presentado un proyecto de comunicación, donde se refieren a la "inutilidad manifiesta de los pilares separadores de ferrocarril existente en la autopista en la zona que empalma con la ruta provincial", agregando que los "mismos, a pesar de la correcta iluminación que existe en horas de la noche, fueron la casual determinante de muchos accidentes", por lo que "solamente sería necesario un pilar selector que diera las direcciones de entrada y salida de vehículos de la autopista". Por todo lo señalado, en el proyecto de minuta de comunicación señalan: "Este cuerpo vería con agrado que el Departamento Ejecutivo municipal se dirija a la Dirección Nacional de Vialidad, gestionando el retiro de todos menos uno de los pilares separadores de carril ubicados en la zona donde se produce el empalme de la autopista "Brigadier General Estanislao López", con la ruta provincial Nº 16".

OTRA INICIATIVA

También por iniciativa del bloque de concejales de la Unión Cívica Radical, se presentó un proyecto de decreto en el concejo municipal, mediante el cual se aconseja al Departamento Ejecutivo municipal "arbitre las medidas tendientes a lograr que desaparezcan los peligros que afectan a los escolares que asisten a la escuela Nº 390, logrando controlar el tránsito de vehículos a la entrada y salida de los niños que asisten al citado establecimiento educacional, mediante la presencia de inspectores municipales".

AVISOS FUNEBRES

† **AMALIA OCAMPO Vda. DE GUIDOTTI** (Q.E.P.D.) — Falleció el día 15 de abril de 1974, c.a.s.r.c. y b.p. Hijos: Eduardo, Delia, Dora y Armando; hermana: Ignacia O. de Saa; hijos políticos: Roberto Sargenti y Carolina R. de Guidotti; nietos: Carlos, Martha, Roberto, Héctor y Néstor Omar; sobrinos, primos y demás deudos comunican que sus restos fueron inhumados el día 16 de abril de 1974, en el cementerio de Villa Gobernador Gálvez. Hogar de duelo: San Martín 6845. — Servicio: Pocho Bernardo.

RECORDATORIA

† **ERNESTO NICANOR LONGHI** (Q.E.P.D.) — Se durmió en la Paz del Señor el 18 de abril de 1973. Sus familiares ruegan y agradecen una oración a su querida memoria.

EN PLENO CENTRO Y A TODA LUZ FUE PERPETRADO UN ROBO

Al local policial de la sección tercera concurrió Angel Felipe Fernández argentino de 25 años, soltero, con domicilio en Lavalle 349 de Pueblo Nuevo, para denunciar que en circunstancias en que se hallaba a la espera de un medio de transporte, a las 14 horas de ayer, haciéndolo en la intersección de San Lorenzo y Entre Ríos cuando se le acercaron dos sujetos que lo amenazaron de muerte si ofrecía resistencia, exigiéndole la entrega del dinero que tuviera en su poder por lo que el requerido le entregó $ 100.000 nacionales que había retirado poco antes de la Caja Nacional de Ahorro Postal, establecida a 100 metros del lugar.

SUCURSAL DE CORREOS

Dos desconocidos provistos de armas de fuego a las 18.15 del día anterior llegaron a la sucursal de Correos y Telecomunicaciones ubicada en Córdoba 4841 donde amenazaron al personal para seguidamente apoderarse de $ 53.130 nacionales. La denuncia fue interpuesta en la seccional sexta por el encargado de la dependencia. Absalon Chavez.

ATENTADO

En la subcomisaría 2ª denunció Jorge Ricardo Verdaguer, jefe de personal de Cristalerías Cuyo, establecida en Nuevo Alberdi, que al promediar la mañana de ayer el sereno del local observó cómo desde el exterior era arrojada al solar una botella con líquido inflamable que provocó un principio de incendio al caer sobre bolsas que contenían materias primas. El fuego fue sofocado por personal de la industria no siendo necesaria la presencia de los bomberos. Se actúa en consecuencia.

Por Infracción Apresaron a un Ciudadano

Cuando el titular de la seccional 10a. D. Adolfo Moreno y el sub D. J. Colomé realizaban una recorrida por la zona de Alberdi, sorprendieron al llamado Salvador Nevara, argentino, de 36 años, casado, con domicilio en Boedo 1790, quien llevaba en su ropas papeles con anotaciones de jugadas de quinielas. El sujeto y los elementos secuestrados quedaron a disposición de la justicia competente.

Electrocutado

Un desgraciado accidente que costó la vida a un joven, se registró en la pasada noche en jurisdicción de la comisaría 26a. Villa Gobernador Gálvez). Alrededor de las 23.30 en su domicilio de Bolivia 2128, en esa ciudad, Pedro Oviedo, argentino, de 19 años, soltero, abría una heladera alimentada a electricidad, recibiendo una descarga de fluido que le ocasionó la muerte. En la dependencia policial se labran las actuaciones de estilo.

INVESTIGAN EL ORIGEN DE LA MUERTE DE UN LABRIEGO

En horas de la madrugada a la altura del primer puente de la Av. Circunvalación, en Alberdi la policía de la zona encontró el cadáver de un hombre que presentaba golpes en la cabeza y tórax, que le provocaron el deceso. Examinado el cuerpo por el médico oficial se comprobó lo expuesto, por lo que de inmediato se iniciaron averiguaciones llevadas adelante por el titular D. Adolfo Moreno secundado por el oficial D. Horacio Cácamo, el sumariante D. Omar Genés y personal subalterno.

Los funcionarios encontraron manchas de grasa en el vestuario del muerto, que fuera identificado como Horacio Cabrera, argentino, de 61 años, casado, con último domicilio fijado en 1935, en San Martín y Mosconi, de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez.

Se trata de determinar si Cabrera fue embestido por un automotor que desapareciera del lugar del accidente o fue víctima de un hecho delictuoso.

UNA SITUACION

Cabrera había concurrido el día anterior a la seccional 10a., para manifestar que en las inmediaciones de la finca que tenía a su cuidado en la Av. Circunvalación cercana al puente ya mencionado deambulaban varios cerdos al parecer faltos de alimentación o enfermos, solicitando la intervención policial para lograr el retiro de los animales que le dañaban unos arbustros. En la dependencia policial le confiaron un citado para el propietario de los cerdos, estando ambos citados para hoy a la dependencia policial.

MONTEVIDEO

9800
3965
3897
5719
15846
4936
6064
8302
8472
11073
3481
4429
5849
6647
7241
7918
8239
8400
9401
13603

SE DEDICABAN A HURTAR COCHES POR "ENCARGO" Y SON DETENIDOS

C. FEDERAL, 18 (Telam). — Cinco presuntos integrantes de una banda dedicada al robo de automotores, se encuentran detenidos en dependencias de la comisaría 47ª según pudo saberse en forma extraoficial de fuentes fidedignas, que estimaron en 5 millones de pesos nuevos el valor de los vehículos apropiados ilícitamente.

Los acusados son Ernesto Borestein, argentino, de 27 años soltero, (a) "Filo", sin ocupación fija, domiciliado en la calle Obispo San Alberto al 2700. Carlos Alberto Orué, argentino de 20 años soltero, (a). "Tete" domiciliado en Lavallol al 5100. Daniel Huberman de 20 años argentino, soltero, domiciliado en avenida San Martín al 7000. Vicente Senatore, argentino de 22 años, soltero, vendedor, domiciliado en Manuela Pedraza al 4900 y Alberto Lento, argentino de 35 años, casado-comerciante, domiciliado en Metan al 4200.

Según fuente fidedigna, Ernesto Borestein era la cabeza de la organización. En el mes de noviembre último, conoció a un ciudadano paraguayo, del cual se ignora la filiación ya que se encuentra prófugo, que venía a Buenos Aires todos los miércoles y le encargaba el modelo y marca del auto que quería, y que más tarde vendería en su país.

Borestein a su vez, les hacía el "encargo" a Carlos Orué y a Daniel Huberman, que se ocupaban de "levantar" el automóvil solicitado, dejándolo luego estacionado en un pasaje ubicado detrás de la fábrica General Motors, en San Martín.

Una vez cumplida la tarea, le comunicaban a Borestein el éxito de la operación, y este a su vez se reunía con el paraguayo (de 45 a 50 años, de estatura baja con textura gruesa), en una pizzería ubicada en la avenida San Martín.

El paraguayo llevaba consigo un juego de formularios completos, del registro automotor en blanco, cuya procedencia se investiga, le abonaba a Borestein aproximadamente 5.000 pesos por unidad, y luego retiraba el auto del pasaje mencionado, emprendiendo viaje a su país, con el vehículo.

Por otra parte, hace unos meses, Borestein entabló también relación con Vicente Senatore, un hábil mecánico dedicado a comprar y vender autos, especialmente coches chocados.

Cuando Senatore compraba un auto prácticamente destrozado, le encargaba a Borestein otro de igual marca y modelo, para "transformarlo" con la documentación del primero.

Se habrían comprobado operaciones de este tipo con un Chevrolet 400, un Siam Di Tella y una camioneta Ford 350.

Al mismo tiempo que Senatore, apareció un tercer "comprador", Alfredo Lento, que posee un taller de chapería y pintura, en Metan al 4200.

El primer "negocio" que hicieron fue con un Chevy que Lento le encargó a Borestein y este a su vez a Orué, que en esa oportunidad, actuó en compañía de un individuo apodado "Paito" del que no se tiene filiación, ya que también está prófugo.

Orué dejó el rodado por indicación de Borestein a una cuadra del taller de Lento, pero este al verlo al día siguiente lo rechazó, ya que el rodado tenía cuatro puertas y no dos como lo había pedido.

Después de comunicarle a Borestein su decisión, telefoneó a la comisaría de la jurisdicción, diciendo que "sospechaba" de un auto que se encontraba abandonado a una cuadra de su establecimiento.

Por su parte, personal de la comisaría 47ª observó una noche que Orué rondaba en forma sospechosa por su jurisdicción, al que detuvo. Luego de recabar sus antecedentes procedieron a interrogarlo, obteniendo los detalles del modo que operaba junto al resto de los detenidos, que se encuentran incomunicados.

LOTERIA DE BUENOS AIRES

con $	300.000	....	33538
" "	15.000	....	23632
" "	1.800	....	15232
" "	900	....	21989
" "	300	....	8958
" "	300	....	13248
" "	300	....	20700
" "	180	....	4539
" "	180	....	5130
" "	180	....	11422
" "	180	....	12389
" "	180	....	15654
" "	180	....	17691
" "	180	....	22817
" "	180	....	23680
" "	180	....	25058
" "	180	....	32465

Ruega Devolución de Documentos

En el pasaje Independencia 3320 se gratificará con holgura a la persona que haga devolución de un sobre conteniendo documentación de un automotor y una chequera bancaria, pertenecientes a José Pariente. Por intermedio del teléfono 38337 se puede suministrar informaciones que serán consideradas igualmente.

LOTERIA DE CORDOBA

(SORTEADA ANOCHE)

con $	700.000	....	37991
" "	35.000	....	19673
" "	10.000	....	40698
" "	6.000	....	27689
" "	4.000	....	33062
" "	1.000	....	20279
" "	1.000	....	22296
" "	1.000	....	30797
" "	1.000	....	31692
" "	1.000	....	40990

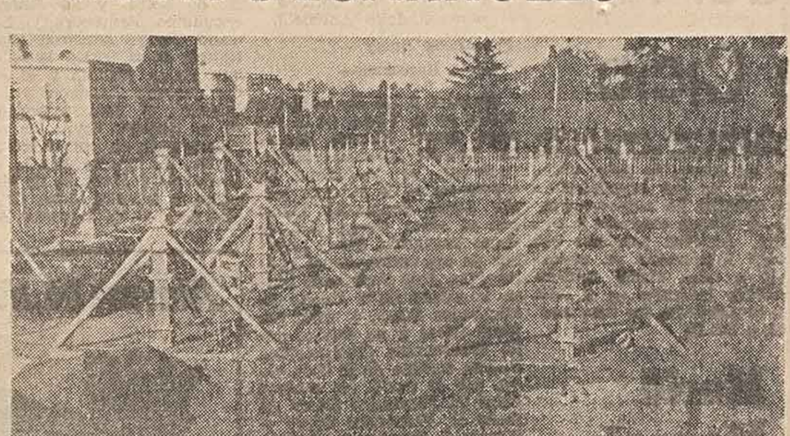
FIRMAT, CIUDAD EN CONSTANTE Y PROGRESISTA DESARROLLO

FIRMAT 18 (C.) — Un vasto plan de obras públicas se está desarrollando en esta progresista localidad del sur santafesino. En él se contempla la construcción de 35 viviendas, por intermedio de la Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, con el auspicio del Ministerio de Bienestar Social y ejecutado por la municipalidad local. La adjudicación de las mismas se hará por puntaje.

Otra de las obras que se considera de prioridad es la ampliación del cementerio y ya se han iniciado las tareas de parcelación de un terreno cedido por la firma Zanini Hnos.

También la pavimentación de distintas arterias de la ciudad es preocupación primordial de las autoridades municipales y al efecto se han iniciado los trabajos que permitirán, a breve plazo, contar con quince cuadras cubiertas de carpeta asfáltica.

En cuanto a la instalación de la red cloacal permitirá el saneamiento de todas las casas de la ciudad, comenzándose con la zona más densamente poblada. Esta obra se realizará por etapas de acuerdo a lo convenido con Obras Sanitarias de la Nación y ya se ha efectuado, con la colaboración de la Universidad Nacional de Rosario, el estudio de inversión parcial. La primera etapa demandará la suma de 1.900.000 pesos.



Se han iniciado las obras del centro cívico de Firmat, donde habrán de funcionar la Municipalidad, Policía, Dirección de Rentas, Juzgado de Paz, Registro Civil y Departamento de trabajo.

Otra importante necesidad urbana ha encontrado ya solución con la construcción de alcantarillas en la zona sur de la ciudad. Además, la canalización y profundización del camino Firmat-Bombal alivia, en un cuarenta por ciento, el problema causado por las precipitaciones pluviales.

CLUB A. ARGENTINO

Esta prestigiosa institución local, con más de medio siglo de existencia ha iniciado hace poco tiempo un plan de expansón con el fin de brindar todas las comodidades requeridas por sus socios. Para ello ya han comenzado los trabajos de la Villa Deporaiva, complejo que se levantará sobre la ruta nacional Nº 33. Dicho complejo contará, una vez construido, con piscina, canchas de fútbol, básquetbol, tenis, frontón para la práctica de pelota a paleta, bar, baños, vestuarios y todas las comodidades modernas.

Avisos Agrupados

Aniversarios Memorables

MAÑANA, 19 DE ABRIL

San León IX, papa.
Día del indio americano.
1593 — Don Francisco de Argañaraz, funda la ciudad de Jujuy.
1822 — Se instala en Buenos Aires la Academia Nacional de Medicina.
1825 — Expedición de los Treinta y Tres Orientales; desembarcando en la Agraciada a las órdenes de Juan Antonio Lavalleja; debiendo promover la sublevación en todo el territorio de la Banda Oriental y separarlo del Imperio del Brasil.
1876 — Expedición del coronel Napoleón Uriburu, contra los indios del Chaco.
1822 — Muere el naturalista Carlos Roberto Darwin.
1906 — Muere el profesor Pedro Curie.

Nueva Muestra de Oleos

El conocido pintor rosarino, Manuel Martínez torna a ponerse en contacto con el público a través de la nueva muestra que, a partir de mañana, ofrecerá en la galería Krass, calle San Martín 631.

La inauguración se llevará a cabo a las 19 y en el catálogo se incluyen veinte óleos, los cuales, pueden adelantarse, constituyen una confirmación de las singulares características que definen la personalidad de dicho artista. Figuran en la muestra varios bodegones, dos desnudos, cabezas, "Mesa de trabajo", "Figura en rojo"; "Mesa con guitarra", "Peces" y entre otras obras, "Maternidad". Se ha fijado como fecha de clausura la del 2 del próximo mes de mayo, a las 20.

CLAUSURA

Pasado mañana quedará clausurada en la sala primera de la galería Renom, calle Córdoba 916, la destacable exposición presentada en ese local por el joven artista plástico rosarino, Félix Rodríguez Cillis, muestra que está siendo muy visitada.

Este premiado artista, que como es sabido une a su condición de pintor la de titiritero y que, en este último plano, viene desarrollando una importante labor, acompañado por su esposa, con el Teatro de Títeres de Félix y Adela, es además fundador, también con Adela Rodríguez, del Club de Niños Pintores "Fernando Fader".

En la presentación que ahora realiza, ha reunido veintiocho obras, varias de las cuales tienen payasos como tema, como las tituladas "Payaso con perro", "Payaso arlequín" y "Payasos músicos". Otros de los cuadros expuestos son los llamados "Bajo la lluvia", "Al trabajo", "Titiriteros" "Bailarina rosa", "Desnudo con cabello" y "Cirujas".

Película con Al Pacino

La producción norteamericana "Pánico en el parque", que constituye el traslado a la pantalla de la novela James Mills desarrollada en el ambiente de los drogadictos en Nueva York, se ve como reposición, a partir de hoy, en el microcine de Arteón.

El excelente actor Al Pacino encarna al protagonista y está acompañado en la pareja central del reparto por Kitty Winn. La dirección fue ejercida por Jerry Schatzberg, según un libreto de Joan Didion y John Gregory Dunne, y la fotografía, tomada en colores, se confió a Adam Holender.

Conciertos de la Sinfónica

Dos conciertos realizará la Orquesta Sinfónica Provincial de Rosario, dependiente de la Subsecretaría de Cultura de la provincia, en la Sala Evita, calles Sarmiento y Mendoza, ambos con la colaboración de la Dirección Municipal de Cultura. El primero se cumplirá mañana, a las 21.30, con la dirección del maestro Jorge Rotier, titular del conjunto, e intervendrán como solistas el violinista Luis Roberto Orlando y la pianista Alicia López Micieli, y se interpretarán "Don Rodrigo" suite, Haendel; "Concierto opus 48, para violín y orquesta, de Kabalewsky, y "Concierto número 1, para piano y orquesta", de Chopin. La segunda actuación se anuncia para el viernes de la semana próxima y serán ejecutadas obras de Mozart, Ravel, Mahler y Ginastera. Intervendrá como solista el fagotista Esteban Pendino.

NOTAS SOCIALES

TE-CANASTA—

La subcomisión de damas del Club de Leones Rosario "20 de Junio", se encuentra organizando activamente un té-canasta a beneficio del Semi internado para Niños que sesiona en Riobamba 1269. La reunión se realizará el 3 de mayo próximo, a las 15, en los salones de San Martín 550.

REUNION—

Los ex soldados de la clase 1913, que hicieron el servicio militar en el regimiento 3 de Artillería Montada, con asiento en Diamante, Entre Ríos, se reunirán pasado mañana, a las 21 en una cena de camaradería a efectuarse en el local de calle Rodríguez 1272. La reserva de tarjetas deben hacerse por medio de los teléfonos 390472, 550474 y 551902

CASAMIENTOS—

Quiroga - Spataro—

Pasado mañana a las 21, en la iglesia San Francisco Solano, será bendecida la boda de la señorita Libia Teresita Quiroga con el señor Angel Spataro. Intervendrán en calidad de padrinos de esa ceremonia la señora Irene de Ferroni y el señor Rogelio Quiroga. Firmarán el acta respectiva en el Registro Civil por ambos contrayentes, la señorita Inés del Valle Ríos y el señor Orlando Spataro.

Antonelli-Cornero—

Esta noche, a las 21.15, en la iglesia Nuestra Señora de Luján, se bendecirá la boda de la señorita Liliana Inés Antonelli con el doctor Rubén Carlos Cornero. Apadrinarán esa ceremonia la señora Angela Valinotti de Cornero y el señor Rodolfo Antonelli.

Fernández Bussy - Casas Barbarich—

Mañana, a las 11, en el Camarín de la Virgen de la basílica menor Nuestra Señora del Rosario (Catedral Metropolitana), se bendecirán los esponsales de la señorita María Delia Fernández Bussy con el señor Carlos Alfredo Casas Barbarich. Serán padrinos de esa ceremonia el doctor Juan José Fernández Bussy, la señora Delia Florito de Fernández Bussy, el señor Alfredo Casas y su esposa, doña Guillermina Barbarich. Fueron testigos de la boda civil, por la novia, los señores Jorge A. Fernández Bussy Alfredo R. Fernández Bussy y Ramón A. Fernández Bussy y, por el contrayente, la señora [illegible] Barbarich de Hernández Larguía, la señorita Susana Imbern y el Sr. Cristián Hernández Larguía.

Alvarez-Peña—

En la iglesia Cristo Rey, de Fisherton, se consagrará mañana, a las 12, la unión matrimonial de la señorita Diana Elena Alvarez con el señor José María Peña. Actuarán como padrinos de esa ceremonia el doctor Alfredo Alvarez y su esposa doña Nelly Ponzoni y el señor Félix Alberto Peña y su esposa, doña María Elena Murray. Suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, por la novia, las señoritas Edith Ponzoni, Ruth Alicia Alvarez y Georgina Peña y, por el contrayente los señores Félix A. Peña (h.) y Carlos Moyano.

Báncora-Imbert—

Mañana, a las 12.15, en la iglesia Nuestra Señora del Pilar, se bendecirá la boda de la Srta. María Cristina Báncora con el ingeniero Eduardo Alberto Imbert, Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa el ingeniero Mario E. Báncora y su esposa, doña Delia Durando, y el señor Eduardo S. Imbert y su esposa, doña Arlette Battier. Serán testigos de la boda civil, por los contrayentes, la señorita Aída L. Taiana, el ingeniero Carlos E. Imbert y los señores Oscar H. Durando y Marcelo J. Imbert.

Fernández - Borra—

Mañana a las 21, en la iglesia Nuestra Señora de Lourdes, el R. P. Lester Novello consagrará el matrimonio de la señorita María Cristina Fernández con el señor Juan Augusto Borra. Apadrinarán esa ceremonia las señoras Delia F. de Cappella y Emma B. de Borra, y los señores Secundino Fernández y Luciano Borra. Actuaron como testigos de la iglesia la señorita Marta Eixarch y el señor Carmelo Constanzó y suscribieron el acta respectiva, en el Registro Civil, en representación de ambos contrayentes, las señoras Ana L. de Fernández y Stella B. de Maccagno, la señorita María Cristina Orlandi, el ingeniero Alfredo Fernández Gran y los señores Ricardo Borra y Ricardo Cappella.

Participación de casamiento

TULIO SERVIO ROSSI
NELLY WEIHMULLER DE ROSSI

participan el casamiento de su hija María Cristina con el señor José Alberto Pradelli que se efectuará en la Parroquia de Nuestra Señora de Lourdes el sábado 20 del cte a las 11.45.

Rosario, abril de 1974.

Unica participación.

MISAS—

Por el señor Delfor Guillermo de Larrechea—

Mañana, a las 19.30, en la iglesia San José, San Martín y Cochabamba, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del señor Delfor Guillermo de Larrechea al cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

Por el R. P. Angel Bernasconi—

El domingo próximo, a las 11, en la capilla del Colegio Sagrado Corazón de los RR. PP. Bayoneses, se rezará una misa por el eterno descanso del alma del R. P. Angel Bernasconi, recientemente fallecido.

El Arquitecto José A. Micheletti Será Recordado Mañana

Mañana se cumple un nuevo aniversario del fallecimiento del arquitecto profesor José A. Micheletti. Con tal motivo, un grupo de quienes fueron sus amigos y relaciones profesionales del extinto rendirán un homenaje a su memoria. A las 11, ante la tumba que guarda sus restos en el cementerio Del Salvador, se depositarán ofrendas florales y se guardará un instante de silencio.



Amigos del Arte Inicia un Ciclo

El primer ciclo de disertaciones que para desarrollarse en el transcurso de este año ha organizado Amigos del Arte, queda iniciado en la fecha.

Esta serie de conferencias, a la cual se le ha dado la denominación de "La mujer en la cultura argentina", comienza a desenvolverse, como acaba de indicarse, hoy. A las 19.45, en el salón de la misma entidad, situado en la calle 3 de Febrero 755, ocupa la tribuna la destacada escritora Emma de Cartosio, la cual expondrá el tema "Itinerario poético".

El martes de la semana venidera continuará este mismo ciclo —que cuenta con el auspicio del Fondo Nacional de las Artes— con la participación de otra importante figura femenina, María Angélica Bosco, quien se referirá en una conferencia a "Mis andanzas con la novela".

Cabe agregar que Amigos del Arte anuncia además, para pasado mañana, otro acto de carácter artístico. Se trata de la visita guiada que se llevará a cabo para recorrer el taller del celebrado pintor Carlos Ouvrard. Ha sido fijada la hora de reunión a las 18.30 y los interesados podrán inscribirse hasta mañana, de 17.30 a 20.30, en la secretaría de la institución.

De acuerdo con lo que oportunamente fue anticipado, está abierto el registro de inscripciones para seguir los distintos estudios que se brindan en los cursos de artes visuales, de los que especialmente se señalan los correspondientes a, dibujo, cerámica y pintura. Aquellas personas que estén interesadas en concurrir a tales clases deberán solicitar informes en el local ya mencionado, los días martes, a las 19.

Murió Marcel Pagnol

PARIS, 18 (Telam-DPA). — El escritor francés Marcel Pagnol, autor de la célebre trilogía compuesta por las obras tituladas "Marius", "Fanny" y "César", falleció hoy en París a la edad de 79 años, tras larga enfermedad. Nacido el 28 de febrero de 1895 cerca de Marsella, en Aubagne (Bocas del Ródano), era miembro de la Academia Francesa y estaba casado con la actriz Jacqueline Bouvier.

Pagnol, que se dio a conocer inicialmente como un agudo crítico literario, fundó en su juventud la revista "Fantasio", de la que nació más tarde la publicación de "Les Cahiers du Sud" ("Los cuadernos del Sur"), de conocida importancia. Su labor literaria más destacada se halla en el campo teatral y a las piezas ya nombradas debe agregarse "Topaze", quizá la más famosa. Tuvo también una notable participación en la cinematografía francesa y su nombre va unido a cintas como "La mujer del panadero" y otros éxitos fílmicos.

PROGRAMA DE TEATROS, CINES Y TELEVISION

PALACE — Desde las 16 horas: A las 16 19.20 y 22.50 "Malicia" c/. L. Antonelli y T. Ferro en tecn. A las 17.40 y 21.10 "El lamento de Portnoy", col. con Richard Benjamin. (Proh. men. 18).

GRAN REX — Cont. desde las 15.45 horas. Platea c/. imp. $ 5 (A las 17.25 y 20.55 hs.) "El que inventó el octavo pecado" col. con Pamela Franklin, "Suc. Arg.". (A las 15.41 19.15 y 22.45 horas). "Un asalto genial" col. con Cliff Gorman. (Proh. menores de 14 años).

RADAR — Desde las 14, horas: platea $ 9 menores $ 6. (Espectáculo sin restricciones). A las 14 16.45 19.30 y 22.20 "Papillon", tecn. con Steve McQueen; a las 16.30, 19.15 y 22. Noticiero argentino.

BROADWAY — Desde las 16. Platea $ 8, Univ. $ 5 (Programa proh. men. de 18 años). A las 17.40 y 21.05: "A poner el cuerpo muchachos". col. con Ugo Tonazzi, a las 16. 19.25 y 22.55; "Las monjas de San Arcángel", tecn. con Anne Hoywood.

IMPERIAL — Continuado desde las 16 hs. Platea $ 8, Univ. $ 5. (Programa proh. menores de 18 años). A las 16, y 20.20, "Trade Horn", col. con Rod Taylor; a las 18, y 22.30 "Ludwig", tecn. con Helmut Berger.

CAPITOL — Desde las 14 platea $ 7, Univ. $ 4 (Proh. men. de 18 años). A las 14, 17.20 y 20.50: "El super Eroticus en la Edad Media"; col. con Lando Buzzanca; a las 15.40, 19, y 22.30 "Amantes fraternales", tecn. con Mimsy Farmer.

MONUMENTAL — Continuado desde las 14 horas. A las 17.20 y 20.40 horas "Brigada de héroes" en tecn. con S. Andreu. Sus. Argentinos A las 15.55, 19.15 y 22.40 horas: "El guapo siniestro" en tecn. con Yu Yang. Entrada única $ 4 con impuesto. Programa proh. men. de 14 años.

HERALDO — A partir de las 13, últ. vta. a las 23. Prog. sin restric.). Platea $ 2.50. Nuevo programa con novedades en colores a cargo de Tom y Jerry, la Pantera Rosa, El Pájaro Carpintero; Coyote y Trotacaminos, cómica con Harold Lloyd "El hombre mosca", primicias en noticieros argentinos, franceses y españoles.

EL CAIRO — Cont. desde las 15.40 horas. A las 17,15, 20.45 horas "Trinity el corsario negro", en tecn. con Terence Hill. Sus. Argentinos A las 19.10, 22.45 horas: "Asesinato de un presidente norteamericano" en tecn. con Burt Lancaster. Entrada única, $ 4 con impuesto. Prog. proh. menores de 14 años.

GRAN URQUIZA — Cont desde las 17 horas: Platea $ 4 con impuesto. A las 17 y 20.40 horas "La cama conyugal" tecn. con Lando Buzzanca y Anita Ekberg. A las 18.40 y 22.20 hs.: "La gran comilona" tecn. con Marcelo Mastroianni y Ugo Tognazzi. (Proh. menores de 18 años).

SOL DE MAYO — Cont. desde las 13.30 Ult. vta. a las 19, entrada $ 6. (Proh. men. de 18). A las 13.30 y 19. "La batalla del planeta de los simios". Cinem. con Roddy Mc Dowall; a las 14.55 y 20.20: "Un robo magistral" tecn. con Serge Roggiani; a las 16.35 y 22 "El boxeador invencible". tecn. con Ching Li David Ciang.

EL NILO — Cont. 15.40. (Proh. men. 18 años). Platea $ 6. A las 19.05: "Carrera contra el destino". col. con Dean Jagger. 15.30 y 20.30: "Requiem para un homicida", col con Jean P. Belmondo 17 y 30 y 22.15: "El derecho a la primera noche", con Lando Buzzanca.

AMERICA — Continuado desde las 16 hs. Hoy entrada única $ 3. A las 17.35 y 20.55 hs. "Susan y Jeremy, un amor inolvidable" color con Robby Benson. Not. Panamericano. A las 16. 19.20 y 22.40 horas. "La fuga de la isla del Diablo", color con Jim Brow. (Prog. proh. para men. de 14 años).

ECHESORTU — Continuado desde las 15.45 horas. (Entrada única $ 3 con impuesto). A las 17.20 y 20.40 hs.: "La fuga de la isla del Diablo" tecn. con Jim Brown. A las 15.45. 19 y 22.25 horas: "Susan y Jeremy, un amor inolvidable", tecn. con Robby Benson. (Proh. menores de 14 años).

LUMIERE — Hoy cont. 16 hs. $ 6 c/. imp. "Aunque la hormona se vista de seda" tecn. con Manuel Summers y "Los cachorros" en tecn. con J. Alonso. (Proh. menores de 14 años).

CIRCO FRANCES "DUGOU" — Frente a la Terminal de Omnibus, carpa impermeable, un verdadero circo con animales feroces, trapecistas, malabaristas Totín y Totón, los payasos del momento, "Rififí", ladrón de bicicletas, César Stevanoccjo- "El trapecista temerario": 'Sandra' la estrella del circo y 70 artistas más, con buena música Precios populares, hoy a las 21.30 horas.

GRUPO ESPIRAL — En 1ª muestra de Teatros de Fe. ter Teatro para niños: El Tucan escocés de Mirko Buchin. Sala Evita, sábado a las 17.

TELEVISION

PROGRAMA PARA HOY
Canales 3 y 5

17.30 (3) Este es mi mundo
18.30 (3) Cocinando con la Sra. de Siemienszuk
18.45 (3) Decasitodo
18.50 (5) Enséñame a quererte
19.— (3) Amar a, ladrón
19.20 (5) Teleonce informa
19.30 (3) Telenoche por coaxil
20.25 (5) Polémica en el bar
20.30 (3) Hupomorpo
21.— (5) Los intocables
22.— (3) Mi hombre sin noche
22.— (5) Entrega de Oscar en Hollywood
23.30 (3) Yo soy espía
23.30 (5) Daniel Boone

El PATO DONALD — Por WALT DISNEY

NO... ESE AMARILLO NO...







El Especial "Sempé" Cierra la Jornada Hípica Oficial

El especial "Dr. José S. Sempé" cerrará la interesante jornada hípica que se cumplirá el domingo en el Independencia. Los que se aprestan a intervenir en las ocho competencias son:

1ª — 1400 M. — A LAS 13.15 (Comienza la 1ª doble)

1 (Bonne Lace, 2 (Wild Woman, 3 Brulia, 4 Gataparda, 5 Peladilla, 6 Tararica, 7 Tradicionalista. (Todas con 56 kilos).

2ª — 2200 M. — A LAS 13.50 (Complementa la 1ª doble)

1 (Mirtáceo 57; 2 (Semestre 55; 3 Don Loja 55; 4 Volvo 55; 5 Conino 54; 6 Sardou 53.

3ª — 1400 M. — A LAS 14.41 (Comienza la triple)

1 Autruche 57, 2 Novator 57, 3 Blondit 57; 4 uyango 57 5 Career Chap 57; 6 My Drake 57; 7 Diessel 57; 8 Estero Corá 55; 9 Punto 57; 10 El Rebusque 55.

4ª — 1300 M. — A LAS 15.30 (Continúa la triple)

1 Cusicuy 57; 2 El Pañuelito 57, 3 Pebetón 57; 4 Volvo 57; 5 Cefiut 57; 6 Cherry Again 52; 7 Cottbus 55, 8 Pateco 55; 9 Sardou 55.

5ª — 1300 M. — A LAS 16.15 (Complementa la triple)

1 (Basurcada 57, 2 (Serenísima 57; 3 Cerverana 57; 4 (Frialdad 57; 5 (Hay Pasión 57; 6 Berta Inés 57; 7 Peni Yan 57, 8 Imperatriz 57. 9 Monida 57; 10 (Kauai 11 Yurica 57.

6ª — 1200 M. — A LAS 17.10 (Comienza la 2ª doble)

1 Anabasis, 2 (Fairless, 3 (Timorcito, 4 (Nere, 5 Ascri, 6 Aventurado, 7 Bochinchero, 8 Riacho, 9 Florey, 10 Julián Te Quiero, 11 Mayfield, 12 Nuevo Horizonte, 13 Jet Crack, 14 Maipo, 15 Staunton, 16 Unelen, 17 Manyubí, 18 (Plata en Mano; 19 (Te Imperial; 20 Novak, 21 (Punto y Coma, 22 (Snow Poten.

7ª — 1200 M. — A LAS 17.55 (Complementa la 2ª doble

Inicio 57, 2 Frangia 54, 3 Encandilado 55; 4 Alain Delón 55; 5 Neuling 54; 6 Bibelot 55; 7 Trifásico 54, 8 Hueso Perdido 54; 9 Haroldo 53.

8ª — 1600 M. — A LAS 18.50

1 II Raff 62, 2 Nogoyacero 52, 3 Roseto 58, 4 Royal Flush 54; 5 Telmar 53; 6 New Port 58; 7 Fleurissant 57; 8 Losteso 57; 9 Get Royal 52, 10 Juan Camelo 55; 11 Trizonte 52, 12 Mercal 52, 13 Everett 50.

COOPERATIVA TELEFONICA DE CAPITAN BERMUDEZ LTDA.

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Tenemos el agrado de invitar a nuestros Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día sábado 27 de Abril de 1974, a las 17 horas, en nuestro local, calle Santiago 360, de la ciudad de Capitán Bermúdez, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos señores socios para suscribir el Acta respectiva, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2) Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
3) Consideración de la Memoria y Balance General y Resultados, cerrado al 31 de diciembre de 1973 e informe del Síndico.
4) Renovación parcial del Consejo de Administración:
   a) Designación de tres asociados para la Comisión Escrutadora.
   b) Elección de siete nuevos miembros para ocupar los cargos de Presidente, Secretario, Tesorero, 2º y 4º Vocal Titular, 1er. y 2º Vocal Suplente, en reemplazo de los señores: doctor León Kremenetzky, Ricardo Vermiglio, Osvaldo Lucente, Angel A. Núñez, Leopoldo Droguetti, Lisor Almada y Genaro Caraffa, respectivamente, por terminación de mandato.
   c) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente, en reemplazo de los señores Gerardo Sforza y José Porreca, por terminación de mandato, respectivamente.

Por el Consejo de Administración

RICARDO VERMIGLIO — LEON KREMENETZKY

Art. 66º: Las Asambleas se celebrarán en el día y hora fijados por la convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para su celebración sin conseguir quórum, se celebrará la Asamblea con el número de socios presentes.

Nº 6856 - 18, 19 y 20/4/74

"La Montevideana S.A.C.I.F.I."

PAGO DE DIVIDENDOS

Comunicamos a los señores Accionistas que a partir del día 27 de mayo de 1974 se procederá al pago de dividendos correspondientes al tercer y cuarto ejercicio cerrados el 30 de junio de 1972 y 30 de junio de 1973; en su sede social, Ruta Nacional Nº 9 Kilómetro 291 de Villa Gobernador Gálvez, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 28-10-1972 y 27-10-1973.

EL DIRECTORIO

Rosario, 15 de abril 1974.

oaoc

SANCIONES

Poten Cat ha motivado sanción y apercibimiento. Por no cuidar mucho la regularidad de las performances se apercibió seriamente a Angel Sima y por las molestias causadas en la conducción del mismo animal se dispuso suspender por cuatro reuniones al jockey Juan C. Montecino. Las competencias de quinto, séptimo y noveno turno de Palermo se utilizarán en esta para la realización de las "foráneas" el sábado y domingo.

Varios Elementos no han Ratificado

Varios pura sangre no han mantenido su anotación para actuar en las jornadas hípicas que se van a cumplir este fin de semana en la pista local. Los declarados forfeits han sido: sábado: Nerodes premio "Gran Carino"; Trifásico, premio "Granadino"; Mi Mantita, premio "Gaetana", Sila y Soy Jolie, premio "Galaxia", y Palafrenera, premio "Lustrosa"; domingo: Comodorito, Silver Wizard y Windy Keyton, premio "Tiberio"; Rusita y Flamarión, premio "Dr. José S. Sempé"; Attack, premio "Tirreno", y Sarumba, premio "Triguero".

La Reunión que se Cumplirá el Sábado

A las 13.30 comienza la jornada del sábado compuesta de seis cotejos cortos y dos de codo, donde los inscriptos son:

1ª — 550 M. — A LAS 13.30 (Comienza la 1ra. doble)

1 (Autruche, 2 (Socky, 3 Caledón, 4 Incarol, 5 Permítame, 6 Realche, 7 Terraplén. (Todos con 60 kilos).

2ª — 550 M. — A LAS 14.05 (Complementa la 1ª doble)

1 (Accionaria, 2 (Tronido, 3 Celtino, 4 Larguirucho, 5 El Caronero, 6 Mister Hero, 7 Monte Mario, 8 Percantita, 9 Venerando. (Todos con 60 kilos).

3ª — 550 M. — A LAS 14.55 (Comienza la triple)

1 Adornado, 2 Mogol, 3 Rigust, 4 Junto al Mar, 5 Pobre, 6 Togo Togo, 7 Liebite, 8 Menacho 9 Martorell, 10 Quetral Tromu, 11 Mercader, 12 Patacones, 13 Polifemo; 14 Tronio, 15 Tucho. (Todos con 60 kilos).

4ª — 550 M. — A LAS 15.35 (Continúa la triple)

1 Agitación, 2 Ché, La Chanada, 4 Cherry Again; 5 Osota, 6 Daré Que Pensar, 7 Tumis, 8 La Pituca; 9 Soldanela. (Todos con 60 kilos.

5ª — 550 M. — A LAS 16.15 (Complementa la triple)

1 Daguita, 2 Miss Toledo, 3 Galeana, 4 (Masin, 5 (Tarde de Triste; 6 Miss Cherahué, 7 Miss Lina, 8 Tamú Putrá, 9 (Wild Breeze, 10 (Wilder. (Todas con 60 kilos).

6ª — 550 M. — A LAS 17.— (Comienza la 2ª doble)

1 Alain Delón, 2 Cabrer, 3 Victory; 4 Cauchita, 5 Mozo Real; 6 Cocheco; 7 Graco, 8 Trainera; 9 Dale Ñuls: 10 Hay Apuro, 11 Loca Alegre, 12 (Get Boy; 13 (Torrontiso, 14 Miss Caución, 15 Poten Cat, 16 Simonides. (Todos con 60 kilos).

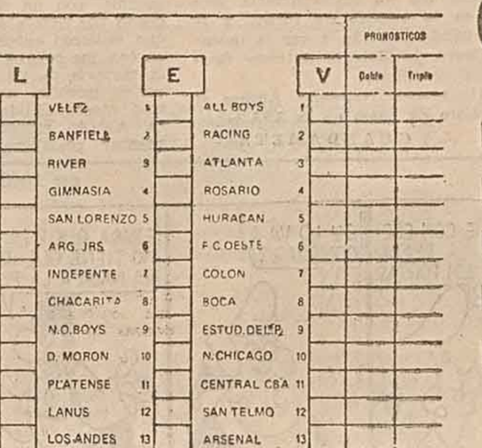
7ª — 1300 M. — A LAS 17.40 (Complementa la 2ª doble)

1 Capitana 57, 2 Princesa Naura 57; 3 Carolilla 57; 4 Puiggari 57; 5 Quecurda 57; 6 Andreita 55; 7 Morga 55.

8ª — 1300 M. — A LAS 18.30

1 Arbitro 55, 2 Vechanga 54; 3 Bitaco 55; 4 Pedaneo 52 5 Mister Hero 55; 6 Queisa 55, 7 Sardou 54; 8 (Ranchera 55, 9 Villazón 55, 10 Ché 54, 11 Pateco 54.

PRODE



L			E			V	PRONOSTICOS Doble	PRONOSTICOS Triple
1		VELEZ	1		ALL BOYS	1		
2		BANFIELD	2		RACING	2		
3		RIVER	3		ATLANTA	3		
4		GIMNASIA	4		ROSARIO	4		
5		SAN LORENZO	5		HURACAN	5		
6		ARG. JRS.	6		F.C.OESTE	6		
7		INDEPENTE	7		COLON	7		
8		CHACARITA	8		BOCA	8		
9		N.O.BOYS	9		ESTUD.DEL P.	9		
10		D. MORON	10		N.CHICAGO	10		
11		PLATENSE	11		CENTRAL CBA	11		
12		LANUS	12		SAN TELMO	12		
13		LOS ANDES	13		ARSENAL	13		

Concurso Nro. 98

LAS AGENCIAS AUTORIZADAS EN LA PROVINCIA DE SANTA FE PODRAN RECIBIR APUESTAS HASTA EL VIERNES A LAS 12 HORAS.

Ministerio de Bienestar Social

Provincia de Santa Fe

EDICTOS - SUCESORIOS - REMATES

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Luis Adolfo da Silva y|o Luis Adolfo Silva y|o Luis Adolfo Da Silva, por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7012. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación de Rosario, llama por diez días a los acreedores, herederos o legatarios de don Enrique Luis Mirabelli, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario 1º de abril de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7013. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Miguel Geder Jalín por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7016. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Victor Cantoia por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7024. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Aldo Alberto Viotto por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Jorge Abel Zaldarriaga, secretario.

7023. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Bontempi por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7022. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Esteban de la Santísima Trinidad González o Esteban González, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7021. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 13ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Morejón, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 29 de marzo de 1974. Dra. Raquel B. Etchegaray, secretaria.

7020. 3|4 al 18|4 de 1974

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don José Spadafora por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7009. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Fernando de los Angeles García, por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, marzo 29 de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7010. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez en lo civil y comercial de la 1ª nominación llama a los herederos, acreedores o legatarios de Enervina Gómez por el término de diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos ante este tribunal. Rosario, abril 1º de 1974. Dr. Mario Luis Netri, secretario.

7011. 3|4 al 18|4 de 1974.

El señor juez de 1ª instancia de la 11ª nominación de Rosario, hace saber que en los autos caratulados "Gluck Benjamín" s|. autorización supletoria, que el Sr. Benjamín Gluck, ha solicitado venia para vender dos lotes de terrenos situados en esta ciudad de Rosario en el pasaje Juncal entre las de Estado de Israel y Benito Juárez, designados como lotes "7A" y "7B". Rosario, 5 de abril de 1974. Griselda M. Mir, secretaria.

7084. 10|4 al 24|4 de 1974.

Por disposición del Juez de 1ra. Inst. en lo Civil y Com. de la 10ma. Nom. de Rosario, en los autos: "Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Amelia Altamirano Vda. de Sosa s|Ejecución Hipotecaria", se ha ordenado lo siguiente: "Nº 880. Rosario, marzo 19 de 1974. Y Vistos: Lo solicitado y atento a lo dispuesto por el artículo 511 del Código de Procedimientos Civiles y resultando del informe del Registro General que consta anotado el domicilio a nombre de la parte demandada e inscripta también la hipoteca que se ejecuta. Cítese al deudor y terceros adquirientes si los hubiere, a sus sucesores o administrador provisorio de la herencia, o al representante legítimo en caso de concurso, quiebra o incapacidad; por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y "CRONICA" por el término de cinco días, en cinco veces, a fin de que dentro de los cinco días subsiguientes a la última publicación, abonen el crédito que se reclama de veinte mil seiscientos cuarenta y dos c|81|100 pesos más sus intereses y costas, estimados provisoriamente en la suma de Siete mil quinientos pesos de igual moneda u oponga excepción legítima, bajo apercibimiento de dictar sentencia en rebeldía y darlos por notificados de cualquier resolución o providencia posterior. Sin perjuicio de la citación por Cédula. Insértese, hágase saber y repóngase. (Autos: Caja Ayuda Mutua Empalme Sud c|Amelia A. Vda. de Sosa Ej. Hi). Fdo: Lidia Barragán de Baigorria, Domingo R. Alvarez". Rosario, 22 de mayo de 1974. Domingo R. Alvarez, secretario.

7117 17 al 23|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acree

El Sr. juez de 1ra. Inst. de la 13a. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de doña Clotilde Adela Bonzi o Clotilde Adela Bonzi de Serra, por diez, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 27 de marzo de 1974. Raquel B. Etchegaray de Casella, abogada.

7122 18 al 2|5|74

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. Sociedad Impacto Inmobiliario S.R.L. o prop. o resp. del inmueble de avenida Señora del Rosario e|. Vera Mujica y Crespo Secc. 20ª Mzna. 55 lote 22|1 s|. juicio ejecutivo", que se tramita por ante el juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 15ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Marcelo Mac, sec. Esc. Romeo G. Visintini, se ha dictado la siguiente providencia: "Nº 420. Rosario, 2 de abril de 1974. Y vistos. Y considerando. Fallo: ordenando seguir adelante la ejecución, hasta tanto el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y costas (Art. 251 del Código de Procedimientos Civiles). Regulo los honorarios de los Dres Ernesto Mario Rois y Walter B. Gentile, en proporción de la ley en la suma de ciento sesenta pesos. Insértese, hágase saber, repóngase. Fdo.: (Mac-Visintini). Esc. Romeo G. Visintini, secretario.

7092. 10|4 al 18|4 de 1974.

En los autos caratulados "Temporelli y Cía. SRL. c|. María Caro de Undabarrena o propietario o responsable del inmueble de Riobamba e|. Pcias. Unidas y Bolivia. Secc. 17ª Mzna. 133 lote 39 s|. juicio ejecutivo", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, Sec. a cargo del autorizante, se ha dictado las siguientes providencias: "Rosario, 11 de octubre de 1973. Por presentado, con el domicilio constituído en la representación invocada a tenor del poder general que acompaña y se devuelve dejándose copia certificada a los autos. Por iniciada la demanda ejecutiva, emplácese a la demandada para que comparezca a estar a derecho dentro del término de tres (3) días bajo apercibimiento de rebeldía. Resérvese en secretaría la documental acompañada, dejándose copia a los autos y téngase por integrada la demanda a su tenor. Martes y viernes para notificaciones en la oficina, Notifiquen los oficiales de 1ª, auxiliares y empleados del juzgado, indistintamente. Repóngase. (Autos: Temporelli y Cía. SRL. c|. Mingardo y Pinnachi o prop. o resp. del inmueble s|. ejecución de pavimentos). "Fdo.: (Perel-Alegre) y Rosario, 2 de abril de 1974. Téngase a la actora por desistida de la acción contra Mingardo y Pinnachi. Cítese a la demandada María Caro de Undabarrena por edictos que se publicarán por tres veces en el Boletín Oficial y diario CRONICA bajo apercibimiento de rebeldía sino compareciere dentro de los cinco días de vencida la última publicación. Trábese embargo sobre el inmueble denunciado por las sumas solicitadas, oficiándose a sus efectos al Registro General. Fdo: (Perel-Alegre) Rosario, 9 de abril de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

7111. 17|4 al 19|4 de 1974.

El Sr. Juez de 1ra. Inst. de la 3ra. Nom. de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Luis Piredda ó Pireda y Francisco Piredda ó Pireda, por diez días, para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 9 de 1974. Jorge W. Peyrano, secretario.

7119 18|4 al 2|5|74

Por disposición del señor juez de trámite del tribunal colegiado de juicio oral, de la 2ª nominación, de Rosario, provincia de Santa Fe, Dr. Alberto Costa, la secretaría que suscribe hace saber que en los autos caratulados "FATA Sociedad de Seguros Mutuos c|. Arenas José y Ramiro Martínez e hijos S. R. L. daños y perjuicios", Expediente Nº 300|73, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Nº 387. Rosario, 7 de marzo de 1974. Y vistos: lo solicitado, e informando verbalmente el actuario en este acto que el codemandado Ramiro Martínez e hijos, no ha comparecido a estar a derecho ni contestó la demanda, pese a encontrarse debidamente notificado según cédula agregada a fs. 21 y haciendo efectivos los apercibimientos decretados. Resuelvo: declararlo debelde y darle por decaído el derecho que ha dejado de usar. Asimismo, informando el actuario que el codemandado Sr. José Arenas, citado por edictos, según consta a fs. 20 no ha comparecido a estar a derecho, decláraselo rebelde, y señálase la audiencia del día 29 de abril de 1974 a las 9 horas para sorteo de defensor. Publíquense edictosde rebeldía en los diarios ya designados. Insértese y hágase saber. Costa-Mayoraz". Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, abril 15 de 1974. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.

7112. 17|4 al 18|4 de 1974.

En los autos caratulados: "Temporelli y Cía. SRL. c|. María Ghirardi o prop. o resp. del inmueble e| Fragata Sarmiento y C. Rivadavia, Secc. 12ª Mzna. 243 lote 19 s|. ejecución de pavimentos", que se tramitan por ante este juzgado de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 4ª nominación de Rosario, a cargo del Dr. Carlos Perel, Sec. a cargo del autorizante, se ha dictado la siguiente providencia: "Rosario, abril 2 de 1974. Y vistos; informando verbalmente el actuario, en este acto, que ha vencido sin observación el término por el cual se puso de manifiesto en la oficina la planilla de referencia. Resuelvo: aprobar la liquidación que se hace mención, la que asciende a la suma de $ 2.313. Insértese y hágase saber. Fdo.: (Perel - Alegre). Rosario, 5 de abril de 1974. Gladys N. Alegre, secretaria.

7105. 15|4 al 26|4 de 1974.

Por disposición juzgado 1ª instancia en lo civil y comercial de la 8ª nominación de Rosario, se hace saber que en autos "Casa Giménez SACIFIA, concurso preventivo" se ha dictado lo siguiente; "Nº 905. Rosario, abril de 1974. Y vistos: Las deliberaciones de la Junta de Acreedores realizada en estos autos "Casa Giménez SACIFI. y A." concurso preventivo", según acta de fs. 238|9; y considerando. Resuelvo: declarar la quiebra de Casa Giménez S. A. C. I. F. I. y A. 2º) Anótese la misma en el Registro Público de Comercio y decrétase la inhibición de la fallida, oficiándose a esos fines; 3º) prohíbese hacer pagos o entrega de efectos a la fallida, los que serán ineficaces; 4º) interceptar la correspondencia epistolar y telegráfica dirigida a la deudora, librándose los oficios pertinentes; 5º) designar liquidador al actual síndico cont Oscar Martín (E. Zeballos 1987, Rosario), quien podrá aceptar el cargo en cualquier día y hora hábil de audiencia; 6º) dése cumplimiento a las comunicaciones que aseguren la observancia del Art. 107 (D. L. de C.); 7º) procédase a la clausura de los negocios de la fallida, con intervención del liquidador, librándose mandamiento al señor oficial de justicia y autorizándose días y horas inhábiles que fueren menester y el uso de la fuerza pública en caso necesario; 8º) publíquense edictos en los diarios ya designados; 9º) martes y viernes para notificaciones en la oficina. Notifiquen los empleados del juzgado. Dr. Luis M. Andorno (juez). Dra. Beatriz M. E. de Casella (secretaria) Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, Rosario, abril 9 de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria (en suplencia).

7100. 15|4 al 19|4 de 1974.

El eñor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Salvador Dauria por diez días para que comparezcan a hacer valer sus derechos. Rosario, abril 15 de 1974. Domingo Roberto Alvarez, secretario (en suplencia).

7125. 18|4 al 2|5 de 1974.

A los efectos de la ley nacional 11867, se hace saber al comercio y público en general que la señora doña Adelina Bocria de Cera, domiciliada en calle Alverat Nº 54 bis, Rosario, trata de vender a la señora doña Catina Criniti, domiciliada en calle Santa Fe Nº 5464, Rosario, su negocio de almacén, ubicado en calle Rodríguez Nº 20, de esta ciudad de Rosario. Reclamos en término de ley a Adros Inmobiliaria", con domicilio en calle Rioja Nº 1268, oficinas 5 y 7, Rosario.

7127. 18|4 al 24|4 de 1974.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 12ª nominación, la secretaría que suscribe hace saber que en autos "Pennacino Nélida c|. Hermenegildo Pennacino s|. demanda exclusión de herencia", se ha dispuesto declarar rebelde al demandado Sr. Hermenegildo Pennacino debien do seguir el juicio sin su representación. Rosario, 15 de abril de 1974. Violeta Dolly Fortunato, secretaria.

7126. 18|4 al 22|4 de 1974.

Remate por Alberto Norberto Rosas

Por disposición de la señora jueza de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 6ª nominación, el secretario que suscribe hace saber: que en autos caratulados: Otaduy Rufino Fernando c|. Cooperativa Agropecuaria de Fuentes Ltda. s|. cobro de pesos", se ha dispuesto que el martillero Adolfo Norberto Rosas, proceda a vender en pública subasta, sin base, al contado y al mejor postor, el día 24 de abril a las 12.45 horas, en el referido juzgado, los derechos y acciones que le corresponden a la demandada, en el juicio ordinario que ésta le sigue al señor Juan V. Torresani, Expte. Nº 3408|72, relacionadas con un contrato de compraventa de un inmueble sito en la localidad de Fuentes, Departamento San Lorenzo, provincia de Santa Fe, sobre la calle Lanza, de 36 m. de frente por 20 m. de fondo, en el que existe una construcción de mampostería (un galpón) de 9 m. de frente por 14,60 m. de fondo. Los derechos y acciones se venden en el estado en que se encuentran no admitiéndose reclamos después de la subasta. Comisión de ley 10 por ciento a cargo del comprador. Lo que se hace saber a los efectos legales. Rosario, secretaría, 17 de abril de 1974. María Elena Barraco Mármol, secretaria.

7131. 18|4 al 22|4 de 1974.

Remate por Juan Carlos Piazza

Dispuesto señor juez 1ª instancia C. y C. 5ª nominación en autos "Banco Monserrat Ltdo. c|. otro s|. J. ejecutivo" martillero Juan C. Piazza subastará próximo 25 de abril 17 horas en Baigorria 1699 sin base al contado y en efectivo lo siguiente: 1 compresor "Catita" con motor eléctrico "Motormak" tipo P-2993 de 15 HP.; 1 compresor "Inca" con motor eléctréico "Hitachi" de 10 HP.; 7 compresores sin marca ni número con sus correspondientes electromotores de 15 HP y 3 pulmones para aire sin marca ni número. Bienes están a la vista a disposición interesados no aceptándose reclamos posteriores a la subasta. Rosario, abril 16 de 1974. Esc. Gladys Smythies, secretaria.

7133. 18|4 al 22|4 de 1974.

Señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 14ª nominación de Rosario llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Decoroso Dinella por diez días para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 5 de abril de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7129. 18|4 al 2|5 de 1974.

Por disposición del Tribunal Colegiado de Juicio Oral de la 1ra. Nom. de la ciudad de Rosario, en autos: "Previsión y Ayuda Mutua Sociedad Cooperativa de Seguros Limitada c| Juan Pedro Vigne y Otro s| Daños y Perjuicios", se cita y emplaza a Juan Pedro Vigne y Juan Vuch, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de cinco días contados desde la última publicación, la que se ha ordenado por tres veces, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Luis O. Hogan. Beatriz Avila, secretaria.

7118 17 al 22|4|74

El señor juez de 1ª instancia de la 14ª nominación de Rosario, llama a los herederos, acreedores o legatarios de don Julio Di Carlo o Julio Rafael Di Carlo por diez días, para que comparezcan a este tribunal a hacer valer sus derechos. Rosario, 16 de abril de 1974. Félix Antonio Casiello, secretario.

7128. 18|4 al 2|5 de 1974.

El Sr. juez del tribunal colegiado de juicio oral Nº 2 Dr. Costa, ha dispuesto publicar por edictos en el Boletín Oficial y CRONICA, la resolución dictada en autos: Garabano Asunción de Gaudio c|. Limia Benjamín y otros s|daños y perjuicios: Rosario, 30 de octubre de 1972. Por presentado, con domicilio y por parte a mérito del poder acompañado en copia que se agrega. Por iniciada la acción que expresa emplácese a la demandada para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho y conteste la demanda, bajo los apercibimientos del Art. 551 del C. P. C. Por ofrecida la prueba, téngase presente. Juez de trámite Dr. Beltramino, notifican los empleados de este tribunal, ofíciese a los fines solicitados. "Autos: Garabano Asunción de Gaudio c|. Limia Benjamín y otro". Dr. Costa. Sec. Mayoraz. Rosario, 11 de octubre de 1973. Amplíese la medida cautelar ordenada en su oportunidad, librándose a sus efectos despachos pertinentes y por la suma de pesos 9000. Decrétase asimismo la inhibición general de los demandados, oficiándose a sus efectos al Registro General. Cítese por edictos al demandado para que comparezca a estar a derecho, lo que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y CRONICA por el término de ley, bajo apercibimientos de rebeldía venciendo el término del emplazamiento cinco días después de la última publicación. Dr. A. Costa. Sec. Mayoraz Por lo que se cita y emplaza a Benjamín Limia a efectos que dentro de veinte días comparezca a estar a derecho y contestar la demanda bajo apercibimientos del Art 551 del C.P.C. Rosario, secretaría 5 de abril de 1974. Margarita Stella Mayoraz, secretaria.

7113. 17|4 al 19|4 de 1974.

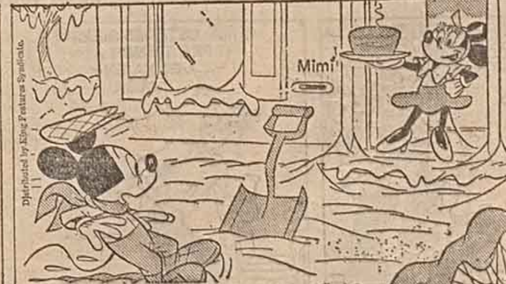
Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. de la 13ª Nom. hace saber que en los autos José Biancucci s|Quebra, se ha dictado el siguiente decreto: "Rosario, 8 de abril de 1974. Atento a lo solicitado y constancia de autos, déjese sin efecto la audiencia del día 30 de abril de 1974, y en su lugar y a los mismos fines, desígnase la del día 30 de mayo próximo a las 10 horas. Notifíquese por edictos en los diarios ya designados. Fdo. Andorno Juez Lo que se hace saber a sus efectos. Rosario, 9 de abril de 1974. Violeta Dolly Fortunato abogada.

7124 17 al 23|4|74

RATON MICKEY — por Walt Disney







Mano a Mano con el Chango

Roberto Artemio Gramajo fue ídolo indiscutido de las tribunas de Rosario Central hasta ayer. Pero un ayer demasiado cercano todavía, y que por lo tanto, permanece vigente en el fervor partidario de ese público que vivió la emoción inenarrable de muchísimas jornadas de júbilo gracias a las genialidades futbolísticas de este santiagueño de La Banda, que nació, vive, y seguirá siendo así por el resto de su existencia, con esa virtud que constituye el único patrimonio de los que hemos venido a este mundo bajo el cielo bendecido por la mano de Dios la nobleza de nuestras almas. Y aunque a veces tenemos que sufrir en carne propia la amargura que provocan las desilusiones, seguimos permaneciendo fieles a esos sentimientos, y una vez retemplado el espíritu volvemos a la misma huella de antes, sin reguemores ni enconos. Y esa virtud que hizo nido en el corazón de Roberto Artemio Gramajo desde sus tiempos de "chango", ha permanecido intacta en el ex futbolista de Rosario Central y de la Selección Argentina. Así lo demuestra con sus gestos, con sus palabras y su manera de ser. Nada ha cambiado en él. Es el mismo "chango" que nos dejó un día para ir en busca de otros horizontes para su foja futbolística, con su sonrisa amplia y generosa de amistad. Lo que sucedió después, lo que tuvo que soportar Gramajo lejos de su patria, en un ambiente extraño donde la gente hablaba un idioma que no entendía, sin amigos ni compañeros capaces de jugarse por sus semejantes, refugiado en el calor afectivo de su esposa y sus hijos para escaparle a la hostilidad de quienes lo rodeaban, pertenece ya al pasado.

—"Para qué remover todas las cosas malas que me tocó vivir durante mi permanencia en Grecia por causa de determinadas personas que nada tienen que ver con el pueblo helénico que es realmente formidable. ¿Acaso me beneficiarían en algo?. No, ¿verdad? Además, soy un tipo incapaz de hablar mal de alguien. Lo que



ROBERTO ARTEMIO GRAMAJO

pasó, pasó, y ¡chau! Yo ahora debo seguir mirando hacia adelante pero con mayor experiencia que ayer, ¿me entendés? Soy joven todavía, y en condiciones por lo tanto de agregar nuevos esfuerzos a mi carrera en el fútbol".

—¿Y cuáles son tus planes más inmediatos?

—"Por ahora, y para mantener mi estado atlético, me entreno con el plantel profesional de Central Córdoba, a cuyos dirigentes y técnicos debo agradecerle públicamente ese gesto que han tenido conmigo en un momento en que otros me dieron las espaldas. Pero no me siento amargado porque son cosas que pasan hasta en las mejores familias..."

Y Roberto Artemio Gramajo ríe con esa misma franqueza que le conocimos el día que arribó a nuestra ciudad con sus maletas cargadas de sueños y esperanzas. La gente "charrúa" lo rodea y lo palmea con el cariño sincero que el "chango" supo ganarse con su extraordinaria prodigalidad en la cancha de fútbol, y se pregunta cuándo volverán a ver la inconfundible figura de Roberto Artemio Gramajo en la gramilla...

—"Pronto nomás, respondió. Apenas se reabra el libro de pases en la AFA."

GUARDAMETA

¡QUE BAILE, COMPAÑERO...!

Ya había concluido el partido de anoche, y el público se disgregaba lentamente por los aledaños del estadio del parque Independencia comentando en distintos tonos lo que acababa de ocurrir en la cancha, cuando alguien se detuvo a nuestro lado, y poniendo una pausa de serenidad a tanta alegría, exclamó: "Sí, muchachos, todo está muy bien, hemos goleado a la selección, y yo como rosarino, estoy contentísimo con este triunfo que ha sido el reencuentro de las tribunas con ese fútbol típicamente criollo, suelto, alegre y vivaracho, que nació en los baldíos y que se cubrió de gloria en los campos de juego de la vieja Europa, hasta ser considerado uno de los mejores del mundo, pero si les digo que tengo una "bronca" bárbara, creanmelo. ¿Y saben por qué? Porque pienso que "ese" equipo deshilvanado, lento y sin alma, será el encargado de representarnos en el Mundial de Alemania. ¿Te das cuenta?.

¡Lo que nos espera hermano!. Y "la barra" siguió su camino. Pero nosotros nos quedamos allí. Como clavados en el piso. Y pensando cuánta razón tenían las palabras de ese hincha.

Como rosarinos estábamos satisfechos. Es más, felices. Pero como argentinos, habíamos quedado apesadumbrados. Porque resulta deficil aceptar que el fútbol argentino pueda participar en un certamen mundial con un equipo integrado por elementos como los que vistieron anoche la casaca con los colores nacionales, la mayoría de los cuales parecían novatos para asumir una responsabilidad semejante. Alguien pretenderá argumentar posiblemente que el



Cada uno en lo suyo, Aimar, Carlovich y Obberti fueron aplaudidos a rabiar anoche por los hinchas rosarinos que asistieron a una exposición futbolística que será comentada por largo tiempo, por los amantes del buen fútbol.

carácter de amistoso del encuentro podrá haber influido en el rendimiento de la selección. Correctísimo. Estamos de acuerdo. Pero no se puede disimular tanta fallas juntas como las apreciadas esta vez esgrimiendo un pretexto de esta índole, porque la selección de AFA resultó durante todo el partido un conglomerado de desaciertos realmente inexplicables, y entonces la selección rosarina se vio frente a un campo fértil para su lucimiento colectivo y personal, como así sucedió.

Luego, los cambios introducidos en ambos equipos le quitó brillo al espectáculo pero el once albiceleste siguió mostrándose, a pesar del amor propio de algunos de sus integrantes en plano inferior. Y el saldo dejado con su labor de anoche abre un interrogante peligrosísimo respecto a su futuro en el mundial de Alemania. Sin embargo debemos confiar una vez más en una recuperación de última hora. Como de costumbre.

En cuanto a la selección rosarina dictó una verdadera cátedra de buen fútbol. Con un Carlovich inspirado y la reconocida sapiencia futbolera de Mario Zanabria, Alfredo Domingo Obberti, Mario Alberto Kempes, Jorge J. González, muy bien acompañado por el resto del equipo, brindaron un "show" inolvidable. Tanto, que nos hizo evocar con mal disimulada nostalgia aquél partido que sostuvo la selección de la Asociación Rosarina de Fútbol en la misma cancha rojinegra del parque Independencia con los poderosos uruguayos, y que hizo las delicias de los hinches de entonces con "un baile a toda orquesta" rubricado con un 4 a 1 apabullante, que dejó al cuadro de la banda oriental sumido en la desolación.

Y lo mismo ocurrió anoche. Hubo un sólo equipo en la cancha. Y este fue la selección rosarina. Y así también ganó. Con amplitud, en el juego y en las cifras. En cuanto a la selección de la AFA, debemos seguir aguardando con la esperanza prendida a nuestras inquietudes.

GUARDAMETA

También en Tercera Central es Campeón

En el partido preliminar de anoche en el estadio del parque Independencia, Rosario Central consiguió imponerse a Estudiantes de La Plata por la definición del campeonato de tercera división de la temporada anterior. En el transcurso de la etapa de apertura, el marcador permaneció en blanco, a pesar que el once auriazul había prevalecido en muchos pasajes de su desarrollo. Pero en la complementaria, y ya más afirmado el rosarino en el terreno mediante una tarea superior en todos sus aspectos, consiguió prevalecer también en el score. A los 12 minutos, Cerminatto abrió la cuenta, aumentando Rubén Rodríguez a los 14 y 21 minutos, mientras Castaña descontaba a los 36 señalando el único tanto visitante.

Con esta sensacional victoria, Rosario Central ha agregado un lauro más a su brillante historial. La campaña de la tercera auriazul fue sobresaliente y en cada una de sus actuaciones fue ratificando con su desempeño la capacidad de sus juveniles elementos. Y el triunfo de anoche, frente a un Estudiantes de La Plata que no sejó en sus propósitos de oponerse a las tetnativas centralistas con todo el peo de su capacidad, resulta doblemente valioso por las causas señaladas precedentemente.

El equipo campeón de Rosario Central estuvo integrado por: Laino, Van Tuyne, Arias, Eduardo García, Burgos, Cerminatto, Mancinelli, Zavagno, Lamberti, Rubén Rodríguez y Cáceres (Rubiola). El perdedor formó con: Delvito, Herrera, Brown, Recavarren, Gaño, Castaña; Rodríguez; Russo, Coria (Figueroa), Suárez y Nápoli.

Dirigió el cotejo el árbitro Eduardo De Mattei.

Comienzan dos Torneos de Básquet en Hebraica

Con la organización de Sociedad Hebraica Argentina se pondrán en marcha esta noche dos torneos cuadrangulares de básquetbol. Los mismos están reservados para equipos de tercera división de ascenso y primera categoría respectivamente. En la primera de los nombradas intervendrán, además del equipo de la entidad organizadora, La Aurora, Regatas Rosario y Atlétic Club de Arroyo Seco, en tanto que en primera lo harán, Libertad, campeón de la última temporada; Provincial, que fue su escolta; Newell's Old Boys, que logró la tercera posición y Sportivo América, equipo que tras un comienzo flojo en ese certamen logró recuperarse y obtener una buena colocación.

La mención de estos equipos en las dos categorías está diciendo de la importancia que pueden adquirir los torneos. En la jornada de hoy, que comenzará a las 20.15, se enfrentarán, en tercera, Sociedad Hebraica y La Aurora, midiéndose posteriormente a las 21.30, Libertad y Provincial, prosiguiéndose el sábado con los cotejos entre Regatas Rosario v. Atlétic Club de Arroyo Seco y Sportivo América v. Newell's Old Boys.

OFRECIMIENTO

Alberto Amormino podría ser el nuevo director técnico del combinado rosarino de mayores. En la víspera el presidente de el Asociación Rosarina de Básquetbol tenía una entrevista con el mencionado coach para proponerle dicho ofrecimiento. De ser positiva dicha conversación Amormino se pondría de inmediato a trabajar con el plantel local.

NUEVA PRACTICA

Esta noche volverá a practicar el plantel preseleccionado femenino de nuestra provincia. Lo hará a las 20, en el estadio de Provincial, en el parque Independencia, bajo las órdenes del técnico Jorge Belmonte, quien piensa intensificar las sesiones de entrenamiento con miras a reconquistar el título nacional el mes próximo en Capital Federal.

